



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Arquitectura y Diseño Interior**

**Edificio de justicia: Interpretación de la justicia a partir de la  
Arquitectura**

**Cesar Alfredo Arroyo Noboa**

**José Miguel Mantilla, Arq., Director de Tesis**

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de  
Arquitecto

Quito, mayo de 2015

Universidad San Francisco de Quito  
Colegio de Arquitectura y Diseño Interior

## HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**Edificio de Justicia: interpretación de la justicia a partir de la arquitectura**

Cesar Alfredo Arroyo Noboa

José Miguel Mantilla, Arq.  
Director de Tesis

---

Jaime López, Arq.  
Miembro del Comité de Tesis

---

Igor Muñoz, Arq.  
Miembro del Comité de Tesis

---

Marcelo Banderas, Arq.  
Decano del Colegio de Arquitectura  
y Diseño Interior

---

**Quito, mayo de 2015**

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Cesar Alfredo Arroyo Noboa

C. I.: 1713625828

Lugar: Quito

Fecha: Mayo de 2015

## **DEDICATORIA**

Dedico mi tesis a las personas que siempre estuvieron a mi lado, en especial a mis padres, a mi hermana y a mi novia Gabriela.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a todas las personas que fueron un apoyo a lo largo de estos 5 años, en especial a mis compañeros que nunca dudaron en ayudarme en situaciones de crisis y a los profesores que pusieron a nuestro alcance todos sus conocimientos.

## RESUMEN

A lo largo del tiempo la idea de justicia ha ido cambiando, desde la picota colonias, hasta lo que hoy se conoce como edificios de justicia, en donde la misma se ha convertido en algo democrático y justo. La aproximación de este proyecto es la de contemplar este cambio a partir de varios factores que están estrechamente conectados.

En primera instancia está el lugar: el centro de Quito es el protagonista del cambio histórico y de la evolución de la sociedad, por esta razón elegí el sector de la plaza de Santo Domingo, como un lugar central e importante, en donde el proyecto toma vida y lucha por una jerarquía contra una iglesia, símbolo de poder y justicia a lo largo del tiempo.

En segundo lugar, se contempló la tipología: se podría considerar que el edificio es un gran contenedor de aulas agregadas pero es importante aclarar que este también es parte de un claustro que está compuesto por dos edificios más, de oficinas y comercio. La idea por la que se escogió el claustro viene del hecho de que es un elemento sumamente importante en el desarrollo de las colonias, junto con el tipo basílica y casa patio. Por otro lado, se tiene que entender que un claustro por si solo tiende a desechar el contexto, por lo cual, este proyecto busca la transformación del mismo mediante un plan libre y la idea de transparencia fenomenológica.

De esta forma el proyecto busca relacionarse estrechamente con el contexto. La planta baja adopta la función concebida históricamente, el comercio. La 1era planta alta se concentra en la relación física con el patio y se convierte en un restaurante y por último el edificio judicial empieza en la segunda planta alta.

La idea de transparencia fenomenológica viene dada del concepto de contemplar un edificio como singular y plural al mismo tiempo, en donde se pueda observar cada uno de sus elementos independientes del todo.

El corazón de este proyecto es un gran espacio central en donde se descuelgan ocho salas de audiencia de forma libre (elementos más importantes dentro de un edificio judicial). Este gran espacio y sus pocas aulas constituyen el contenedor que provee de transparencia visual y que permite la lectura de un todo en sus partes.

## ABSTRACT

Over time, the idea of justice has changed, from the cusp colonies to the Justice buildings we know today, where democratic and fair practices take place. The approach of this project claims to see this change from several factors that are closely connected.

First, the place: the center of Quito is the protagonist of historical change and the evolution of society, therefore, the "Plaza of Santo Domingo", represents a central and important area, where the project takes life and struggle against the church hierarchy, a symbol of power and justice over time.

Second, the typology: It's consider that the building it's a large container of added classrooms, but it's also part of a cloister which is composed of two extra buildings, offices and commerce. The idea of the cloister was chosen for the fact that it is an extremely important element in the development of the colonies, along with the basilica and courtyard house type.

On the other hand, it's important to understand that a cloister by itself tends to discard the context; therefore, this project seeks to develop the property through a free plan and phenomenological idea of transparency. On this way, the project aims to be related to the context. The ground floor adopts the historically conceived trade role. The 1st floor focuses on the physical relationship with the yard and becomes a restaurant. Finally the court building starts on the second floor. On this context, the phenomenological idea of transparency is given from the concept of seeing a building as singular and plural at the same time, where they can observe each of its separate elements in a whole.

The heart of this project is a large central space where eight courtrooms hanging freely (this are the most important elements in a court building). In addition, this large space with few classrooms is the visual container that provides transparency and allows the reading and comprehension of a whole into its parts.



## TABLA DE CONTENIDO

<b>Resumen</b> .....	7
<b>Abstract</b> .....	8
<b>Figuras</b> .....	10
<b>INTRODUCCIÓN AL PROYECTO</b> .....	12
Aproximación a la Justicia .....	12
<b>RELATIVAS A LA TIPOLOGIA</b> .....	14
Eleccion de la tipologia basada en el lugar.....	16
Tipologia de claustro .....	17
Transformacion Plan libre .....	18
<b>RELATIVAS AL LUGAR</b> .....	31
Concepcion eje verde.....	22
Ubicación del lugar en la ciudad .....	23
Reforma de Quito .....	23
Eje verde y su importancia .....	24
Analisis de la forma especifica del complejo .....	25
Reuso relacionado al edificio .....	26
Claustros iglesia de Santo Domingo de Quito.....	28
Axialidad .....	30
Variabilidad .....	30
La tipologia y su respuesta al lugar .....	31
<b>RELATIVAS AL PROGRAMA</b> .....	36
Precedente.....	35
Zonificacion del programa en el terreno.....	37
Programa en planta baja .....	37
Rehabilitacion del programa complementario.....	38
<b>RELATIVAS A LA TÉCNICA</b> .....	39
<b>PROPUESTA ARQUITECTÓNICA / CONCLUSION</b> .....	40
Propuesta Arquitectónica.....	40
<b>REFERENCIAS</b> .....	60

## FIGURAS

Figura 1 (Linea de fabrica – Centro historico) .....	14
Figura 2 (Reuso y transformacion tipologica).....	15
Figura 3 (Claustros en el centro historico) .....	17
Figura 4 (Tipologia de claustro) .....	18
Figura 5 (Transformacion de claustro) .....	18
Figura 6 (Evolucion de la tipologia de la iglesia).....	20
Figura 7 (Plan libre y diversidad de los subsistemas) .....	20
Figura 8 (Plano negativo de Quito) .....	21
Figura 9 (Eje verde / Ubicaci3n del proyecto) .....	23
Figura 10 (Calles contexto) .....	23
Figura 11 (Espacios vedes).....	23
Figura 12 (Nodo publico de espacio verde) .....	25
Figura 13 (Plano en planta baja / claustros existentes).....	26
Figura 14 (C.Iglesia).....	26
Figura 15 (C. Iglesia).....	26
Figura 16 (C. Colegio).....	26
Figura 17 (C. Colegio).....	26
Figura 18 (C. Reusol) .....	27
Figura 19 (C. Reuso) .....	27
Figura 20( C. Reuso) .....	27
Figura 21 (C. Reuso) .....	27
Figura 22 (C. Gotico) .....	27
Figura 23 (C. Gotico) .....	27
Figura 24 (Claustro escuela).....	28
Figura 25 (Claustro escuela).....	28
Figura 26 (Fachada Iglesia) .....	29
Figura 27 (Facahda Iglesia) .....	29
Figura 28 (Claustros a ser utilizados) .....	29
Figura 29 (Variabilidad) .....	31
Figura 30 (Transformacion tipologica).....	32
Figura 31 (Claustro vs. Plan libre) .....	32
Figura 32 (Planta libre, espacio publico).....	32
Figura 33 (Clasutro / Plana Baja) .....	34
Figura 34 (Conceptcion de espacio publico) .....	33
Figura 35 (Precedente Ubicacion) .....	35
Figura 36 (Precedente Forma) .....	36
Figura 37 (Precedente / Programa).....	36
Figura 38 (Precedente / Programa) .....	37
Figura 39 (Tecnica) .....	38
Figura 40 (variabilidad programatica a partir de la tecnica) .....	39
Figura 41 (Implantacion).....	40
Figura 42 (1era Planta alta) .....	41

Figura 43 (Planta baja) .....	42
Figura 44 (2da planta alta).....	43
Figura 45 (3era planta alta).....	44
Figura 46 (4ta planta alta) .....	45
Figura 47 (5ta planta alta).....	46
Figura 48 (6ta planta alta).....	47
Figura 49 (7ma planta alta).....	48
Figura 50 (Diagramas plantas) .....	49
Figura 51 (Fachada oeste).....	50
Figura 52 (Fachada norte).....	50
Figura 53 (Fachada este).....	51
Figura 54 (Fachada sur).....	51
Figura 55 (Corte T. A-A') .....	52
Figura 56 (Corte L. A-A') .....	52
Figura 57 (Corte T. B-B').....	53
Figura 58 (Corte L. B-B').....	53
Figura 59 (Diagrama cortes).....	54
Figura 60 (Maqueta 1) .....	54
Figura 61 (Maqueta 2) .....	55
Figura 62 (Maqueta 3) .....	55
Figura 63 (Maqueta 4) .....	56
Figura 64 (Maqueta 5) .....	56
Figura 65 (Vista desde la plaza) .....	57
Figura 66 (Vista desde el patio).....	57
Figura 67 (Vista esquinera) .....	58
Figura 68 (Vista restaurante) .....	58
Figura 69 (Vista Interna) .....	59

## INTRODUCCIÓN

### **Aproximación a la Justicia**

Según la real academia de la lengua el significado de justicia "...tiene su origen en el término latino "iustitia" y permite denominar a la virtud cardinal que supone la inclinación a otorgar a cada uno aquello que le pertenece o lo concierne. Puede entenderse a la justicia como lo que debe hacerse en base a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por el derecho." De acuerdo a este concepto, el fondo de esta práctica es el de lograr que cada grupo o persona actúen de acuerdo a un reglamento establecido por una sociedad. Esto significa que para establecer dicha sociedad un porcentaje grande de esta tiene que estar de acuerdo con los mismos valores y derechos en relación a la época y al lugar. Así mismo "...la visión de una cierta idea de justicia se halla condicionada por infinidad de circunstancias y experiencias, que además se va redefiniendo y matizando con arreglo al proceso de socialización de cada individuo." De esta forma, está claro, que la evolución de una sociedad domina su forma de pensar y por ende obliga a cambiar ciertos parámetros instituidos por su condición en el tiempo.

Consecuentemente, se puede identificar, que a lo largo del tiempo la idea de justicia a cambiado de forma radical, dejando la pregunta de ¿cuál es la mejor forma de ordenar una sociedad sin recurrir a actos opresivos o discriminatorios? Si se analiza los periodos por los que ha pasado este término tan ambiguo, se puede encontrar una respuesta.

Haciendo referencia a la evolución de la justicia, y su representación, en colonias españolas, como es el caso de Quito, se puede observar que esta se ha ido modificando desde elementos puntuales hasta sus derivaciones como los palacios judiciales, más allá del

edificio, siempre vinculado a la idea de sociedad y derecho. Así, en el siglo 15 se instaura un elemento jerárquico en la ciudad denominado picota, la cual es una: "...columna de piedra o ladrillo que había a la entrada de algunos lugares y donde se exponían las cabezas de los ajusticiados, o los reos, a la vergüenza pública." Este elemento insignificante en dimensiones buscaba un orden ligado a la a algo mucho más extenso, la idea de miedo y poder.

A partir de la idea de la nueva sociedad, en el siglo 19 la aproximación a la justicia busca desligarse de esa noción de castigar y toma como concepto prioritario la reforma del individuo no apto para convivir en sociedad. De esta nueva valoración, la antigua picota se deriva en varios elementos, entre ellos, la cárcel y el palacio de justicia. En este "nuevo lugar" se busca determinar qué es lo justo para cada persona, creando nuevos matices, es decir, ya no existe solo el color blanco y el negro o lo bueno y lo malo. La cárcel, por su lado, se convierte en el lugar donde se reforma, en donde se "educa", con el objetivo de volver a la persona proactiva para la sociedad.

A pesar de que estos dos periodos se han visto, a su tiempo, como lógicos es importante entender que, de cierta forma, ambos buscan generar un elemento jerárquico en una sociedad. Los dos indagan en el hecho de que la justicia está "sobre" el individuo y no "con" el individuo. Tanto una picota como un palacio de justicia se han consolidado para ser vistos y respetados a partir de su apariencia. De esta forma, se puede considerar que a pesar de los objetivos de la democracia el edificio judicial no se desliga absolutamente nada de una picota, lo único que cambio es su escala, pasa de ser un recinto a ser una aula, mas no modifica su esencia.

A partir del entendimiento de la no transformación de esta idea se puede llegar a la conclusión de que la formalidad inteligible de un edificio judicial es lo que tiene que

prevalecer para su posible desarrollo. La idea de una justicia que funcione está en el hecho de considerarla como algo que conviva con la sociedad, que no busque reprimir mediante su jerarquización a partir de un edificio, sino que vaya más allá de estos dos periodos y que permita prevenir acciones antes de intentar reformarlas.

La elección del lugar y la tipología, las cuales se van a profundizar posteriormente, se relacionan a esta idea de la justicia necesaria, algo que no resalte pero que se respete; algo sólido pero transparente; algo que tenga unidad pero tenga la posibilidad de esparcir un pensamiento. De esta forma, el lugar, la tipología, el programa y la técnica del proyecto son puntos indispensables y tienen que estar estrechamente vinculados.

## TIPOLOGÍA



*Figura 1: línea de fábrica – centro histórico*

### Ideas relativas a la tipología:

La elección de una tipología no tiene que ser gratuita o ser adquirida para demandar una forma determinada, esta tiene que, necesariamente, fundamentarse en todos y cada uno de los factores que constituyen un proyecto arquitectónico. De la misma forma, al ser el tema, un edificio judicial, esta tiene que basarse en una idea de justicia y reflejara. Es importante entender que varias tipologías pueden ser adoptadas en diferentes lugares y aun así reflejar la misma idea, sin embargo, para que el proyecto adopte esta idea de la evolución de las sociedades y su forma de hacer justicia es de vital importancia recurrir a la historia.

Como se mencionó anteriormente, esta idea tiene que abordar el hecho de concebir el edificio como un elemento jerárquico que a su vez no resalte visualmente; tiene que contener unidad. El concepto detrás de esto recae en la posibilidad de usar un edificio existente en un punto crítico de la ciudad, es decir reutilizar una forma determinada, que en si ya han ido cambiando a lo largo del tiempo y transformarla en algo nuevo, sin que pierda su esencia original, pero adaptándose a las necesidades programáticas, técnicas y conceptuales.

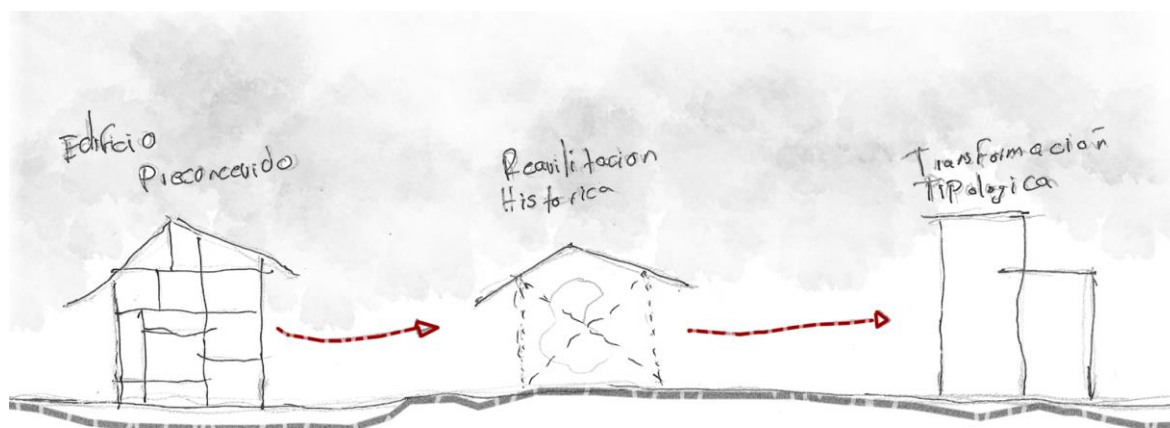


Figura 2: Reuso y transformación tipológica

Crossprogramming:

Según Bernard Tschumi existe mucha variedad en la exploración entre la arquitectura y el programa y de cierta forma no necesariamente una está ligada a la otra. Al contrario de lo que se pensaba en la época moderna, no siempre un programa determina una forma específica derivada de la funcionalidad de la misma, sino, por el contrario el programa también se puede adaptar a una estructura formal predeterminada y coexistir equilibradamente. A esta idea se la denomina “crossprogramming y en las palabras de Tschumi consiste en “Usar un configuración espacial existente para adoptar un programa diferente al original, es decir, transformar una iglesia en un campo de bolos. Similar a un desplazamiento tipológico: un ayuntamiento adentro de la configuración espacial de una cárcel o adoptar un parqueadero en la estructura formal de un museo.” Así, el objetivo, es la reutilización de un espacio existente con fines desligados al programa anterior, pero ampliamente relacionado con la estructura formal y su esencia preconcebida.

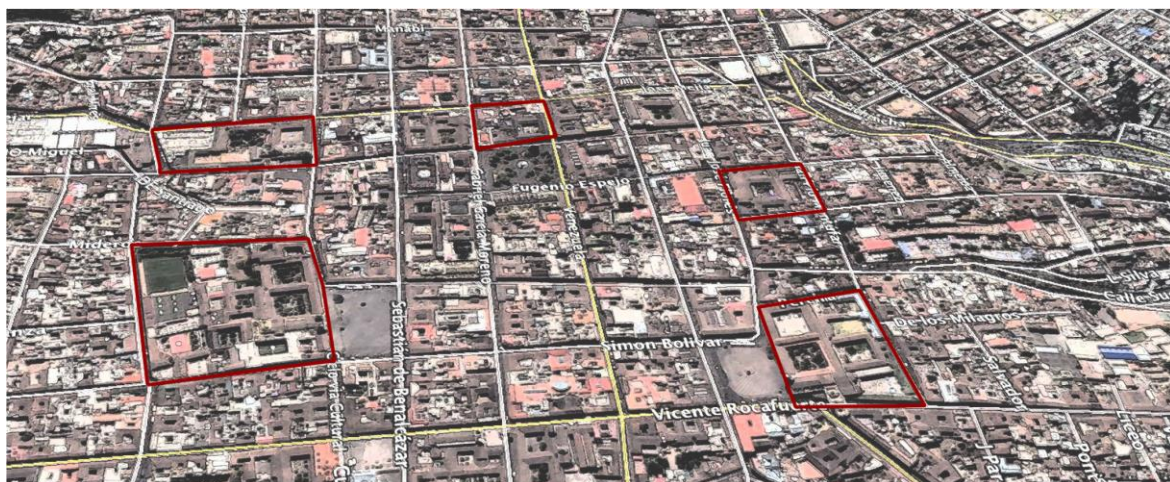
Elección de la tipología basada en el programa:

A partir de este punto, lo importante es centrarse en la elección de un lugar apto para poder desarrollar un proyecto de esta magnitud, haciendo, una vez más, referencia la historia y evolución. El emplazamiento elegido hace alusión no solo a un lugar específico y su capacidad tanto urbana como arquitectónica, sino tiene como principio fundamental el programa anexo al mismo.

Como se habló anteriormente, desde el inicio de sus tiempos, la iglesia tuvo un poder social incalculable, la misma, era la encargada de mantener una unidad y evitar el caos. Con el paso del tiempo, a pesar de que en la actualidad, se ha ido perdiendo el



compromiso y fe en esta institución, la implantación urbana de este tipo de edificación, dentro de una ciudad, siempre a estado ligada a una idea de jerarquía y poder. De la misma forma, otro punto que a reflejado la misma idea pero en una escala menor es la tipología, tanto de la iglesia, como la de sus respectivos claustros.



*Figura 3: Claustros en el centro histórico*

Tipología de claustro:

Según la definición de claustro, (“la palabra viene del latín claudere, con el significado de "cerrar"”), esta tipología tiene como objetivo el de aislar un edificio de su contexto inmediato, para de esta forma, desarrollar actividades sagradas en su interior. Su forma se concibe mediante el análisis profundo de la vida catedrática y monacal y la búsqueda de la plenitud con Dios. La misma se determina mediante “un patio cuadrangular que en sus cuatro lados tiene una galería porticada con arquerías que descansan en columnas o dobles columnas. Está edificado a continuación de una de las naves laterales de una catedral o de la iglesia de un monasterio. Cada galería toma el nombre de panda y en cada panda se distribuye los distintos espacios necesarios para la vida eclesiástica. Suele ser lugar de recogimiento. El patio está casi siempre ajardinado y en el centro se encuentra una fuente o un pozo.” En este sentido, la idea es el de utilizar el claustro como principio

fundamental, reconociendo su funcionamiento e intención sagrada alrededor del mismo, sin embargo, para poder acercarse al modelo de justicia expuesto anteriormente es necesario transformar dicha tipología y adaptarla a las necesidades actuales, tanto programáticas como técnicas y conceptuales.



Figura 4: Tipología de claustro

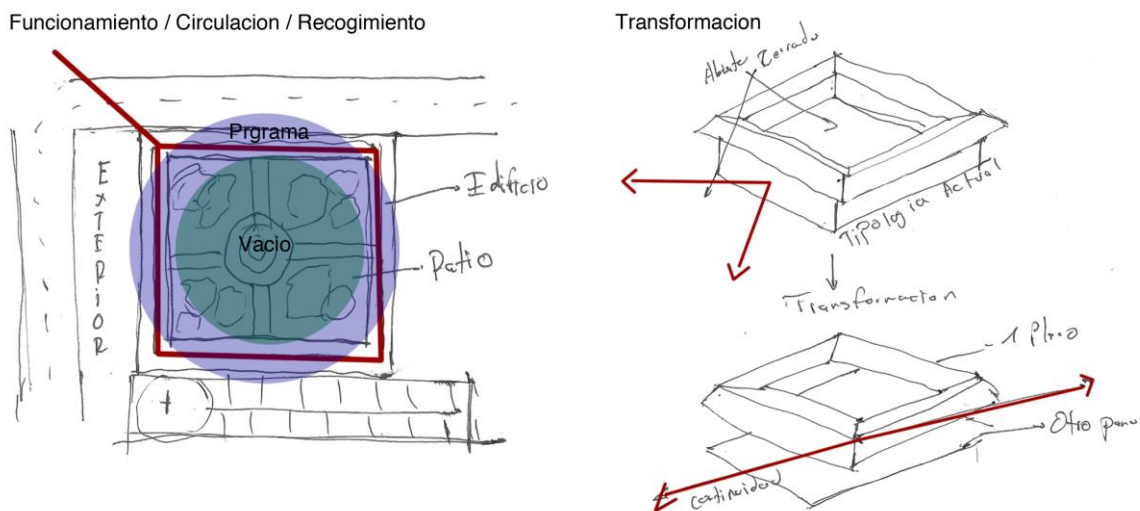


Figura 5: Transformación del claustro

Transformación – Plan libre:

Alrededor de la reutilización de un claustro cercano a la iglesia, se tiene que hacer hincapié en el hecho de que este, en sí, no responde de una manera adecuada a la concepción de justicia antes mencionada. Utilizar esta figura sería caer en un formalismo literal y se convertiría en una desventaja para el proyecto planteado. Es importante entender, que las tipologías actuales no se determinaron por una forma en específico, sino, se desarrollaron a partir de principios y transformaciones. Si tomamos como ejemplo la iglesia de cruz latina, sería una alegoría el hecho de que su forma haya sido determinada por una cruz y no por un proceso de uso y evolución. De esta manera, dicha tipología fue evolucionando según las necesidades de sus ocupantes, basándose en el principio de axialidad y centralidad, hasta convertirse en lo que es hoy. Así pues, se puede considerar, que un edificio judicial, le presenta un reto enorme a un claustro debido a su intención original, por lo mismo, es necesario recurrir a técnicas y planes actuales, que permitan la transparencia conceptual sin perder la unidad.

La arquitectura tradicional limita a una vida más sencilla y viene dada por un inconsciente colectivo que hace que la vivienda se cierre. De esta forma, en el siglo 20, se descubre, en la arquitectura una diferente metodología para componer objetos arquitectónicos. A este proceso se lo llama plan libre y consiste en la transformación tipológica de la estructura formal entendida de una manera des-limitada. Este nuevo sistema responde de una manera más precisa a las necesidades de una sociedad más libre y social que en la antigüedad.

El proceso de diseño se junta a las capacidades tecnológicas del momento logrando concebir relaciones x-y y +-z para dar más amplitud y sensación de profundidad espacial. Le Corbusier, creador del plan, emplea los subsistemas de tal forma que no coincidan pero que sigan manteniendo la unidad. Este método se va en contra de un todo monolítico en

donde cada espacio responde a sus subsistemas y a la técnica constructiva. Sin embargo, la idea de esfera se mantiene pero se vuelve más compleja. Cada elemento de diseño inmediato tiene que ser pensado individual y colectivamente para poder abarcar un todo perfecto y unificado.

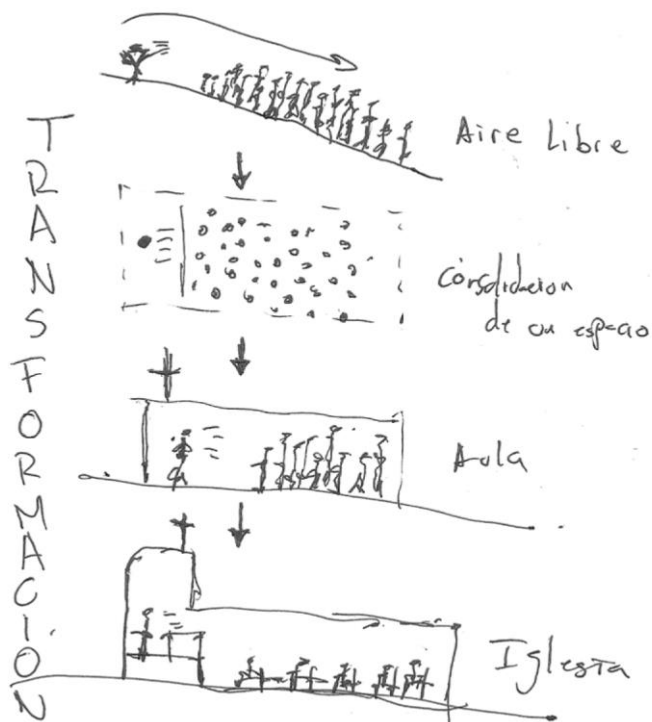
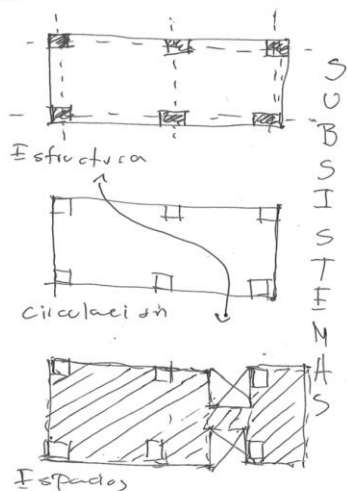


Figura 6: Evolución de la tipología de iglesia

Subsistemas:



Relacion x-y:

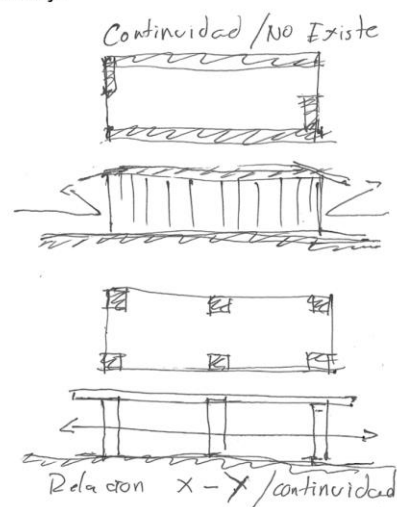
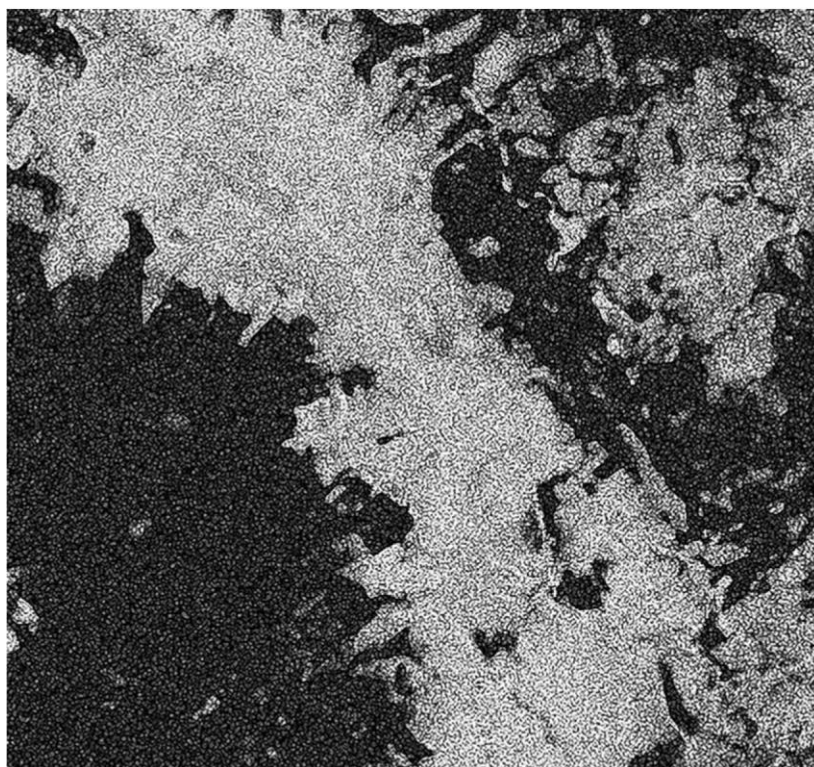


Figura 7: Plan libre y diversidad de los subsistemas

Este plan, es el ejemplo más claro de cómo la transformación tipológica se convierte en el motor de un proyecto. En viviendas o edificaciones, donde se empela este concepto, se puede identificar la existencia de una base preestablecida que se a instaurado por tradición e historia, pero afortunadamente, en vez de copiar, se la manipulo de tal forma que se adapte a la sociedad actual y a su capacidad.

### RELATIVAS AL LUGAR



*Figura 8: Plano negativo de Quito*

#### **Ideas relativas al lugar:**

La principal directriz que guio hacia la elección de un lugar concreto fue, en primer lugar, la aproximación a la justicia que tanto se ha hablado en páginas anteriores y en segundo lugar fue la tipología elegida, es decir, se habló de la importancia de estudiar una

estructura formal determinada que saque ventaja del programa a desarrollarse. La idea del uso del claustro no es una idea gratuita y por lo tanto la elección del lugar tampoco debería serlo.

Al determinar la importancia de la historia en dicha aproximación, está claro, que la tipología a usarse solo va de la mano con un sector en específico, el centro histórico de Quito. Esta parte de la ciudad, conserva desde su tiempo como colonia varias iglesias y claustros anexos que están a disposición para proyectos como este, pero es de vital importancia, no solamente concebirlas como elementos jerárquicos por su magnitud, sino, pensar en su implantación dentro de la idea de la nueva ciudad, una ciudad basada en el espacio público y su continuidad.

Concepción del eje verde:

El modelo teórico del arquitecto Le Corbusier se deriva, prácticamente, de los errores observados en sus anteriores planteamientos urbanos. En 1948, después de un amplio estudio alrededor de la funcionalidad urbana y de pasar de modelos como la ciudad para tres millones de habitantes, la cual proponía un centro en cada ciudad; a modelos lineales como la ciudad radiante, el urbanista encuentra la problemática en el hecho de pensar en una ciudad como punto o línea.

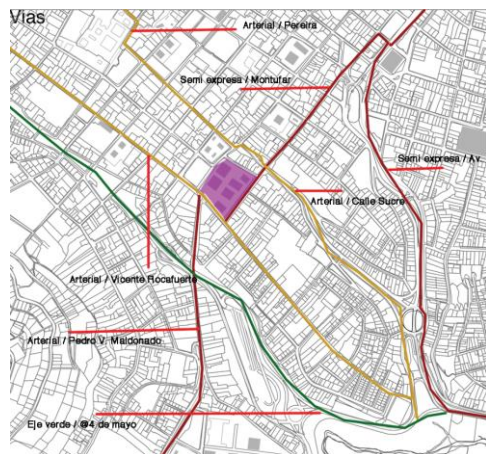
Una ciudad basada en las 7vs, según el arquitecto, debe concebirse como un tejido de varios subsistemas que se entrelazan y dependen del conjunto. Este tejido tiene que carecer de un centro y una dirección y al mismo tiempo ser capaz de suplir las necesidades de los habitantes. Así, tres son los componentes que se superponen, el orden, la forma de uso y la forma de ocupación, siempre considerando el tipo de vías que se necesitan vs. el tipo de vías que han existido.

Es importante, tener en cuenta, que este modelo de ciudad ideal busca desaparecer los cruces no necesarios, así como permitir un crecimiento ordenado a partir de un trazado uniforme en donde no hay un centro jerárquico.

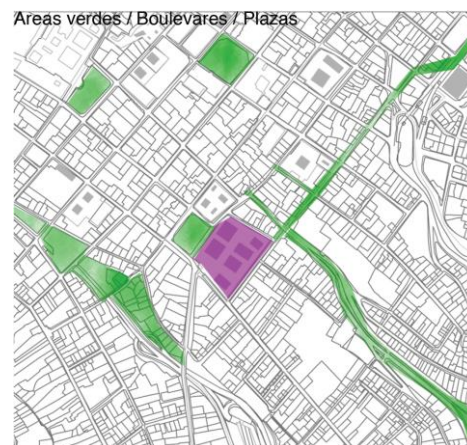
Ubicación del lugar en la ciudad:



*Figura 9: Eje verde / Ubicación del proyecto*



*Figura 10 : Calles contexto*



*Figura 11: Espacios verdes*

Reforma de Quito:

Relacionando a lo expuesto anteriormente sobre ciudad, es trascendental encontrar un lugar que vaya de acuerdo a esta nueva concepción. En los diagramas expuestos en la

parte de arriba se puede observar una reorganización de Quito transformada mediante la idea del tejido urbano y el espacio público.

Eje verde y su importancia:

De esta forma, se puede evidenciar, debido a que la ciudad es estrecha en los lados este y oeste, un eje verde de suma importancia y de gran magnitud. El mismo está compuesto longitudinalmente por los parques: bicentenario, la carolina, el lejido y la alameda. Además de su presencia jerárquica en la ciudad, este eje da la pauta de una direccionalidad de espacio público que marca un remate en un eje verde amigable al peatón en la calle sucre y el nuevo boulevard de la 24 de mayo.

Lugar como remate del espacio público:

De una forma más concreta, el lugar en el que se va a implantar el proyecto es en los claustros de la iglesia de Santo Domingo. Es importante recalcar, que este sitio es el punto en donde, tanto el eje verde longitudinal y los 2 transversales confluyen. La intención de escoger esta edificación es consolidarse como un centro público que logra unificar diferentes espacios verdes. De la misma manera, se busca que esta nueva consideración pase a ser el que dictamina la transparencia del proyecto.

Análisis del contexto:

Como se puede observar en los diagramas siguientes la elección del lugar viene dada en relación a la idea de ciudad basada en la funcionalidad urbana. Así como se cuenta con muchos servicios alrededor del terreno también existe una particularidad que lo dota de importancia. De esta forma, se puede considerar el terreno elegido como un nodo de vías jerárquicas para la ciudad. Por un lado está la calle Montufar la cual según el



reordenamiento será el eje verde, esta pasa por el frente del proyecto y remata en la calle Vicente Rocafuerte que es considerada como el eje transversal más importante del centro histórico por su dimensión y continuidad.



*Figura 12: Nodo público de espacio verde*

Análisis de la forma específica del complejo:

Como se vio en el análisis del contexto, el bloque donde se ubican los edificios a ser utilizados están entre las vías Guayaquil – Juan José Flores / Pereira / Juan Pio Montufar y Vicente Rocafuerte. Esta manzana contiene a 6 diferentes claustros que en los inicios de la historia pertenecieron a la iglesia para el uso de sus integrantes. Más allá de la ubicación, lo importante de este terreno es que tanto la iglesia y sus claustros como el del colegio San Agustín, están suspendidos sobre una plataforma que está a 9 metros sobre los terrenos que dan a la calle Montufar. Esta es una pauta que se relaciona en mantener el skyline del bloque y poder considerar una planta libre.



Figura 13: Plano en planta baja / claustros existentes

Reusó relacionado al edificio:

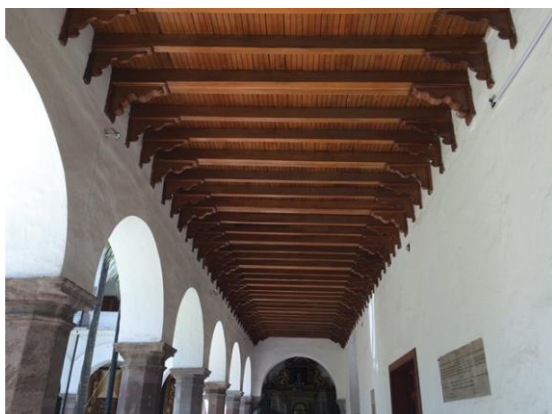


Figura 14: C. Iglesia



Figura 15: C. Iglesia



Figura 16: C. Colegio



Figura 17: C. Colegio



*Figura 18: C. reusado*



*Figura 19: C. reusado*



*Figura 20: C. reusado*



*Figura 21: C. reusado*



*Figura 22: C. Gótico*



*Figura 23: C. Gótico*



*Figura 24 : Claustro escuela*



*Figura 25: Claustro escuela*

#### Claustros Iglesia Santo Domingo de Quito:

La ubicación urbana estratégica, expuesta anteriormente, y la gran cantidad de claustros en el sector crean la posibilidad de usar este lugar para el proyecto mencionado anteriormente. Como se puede ver en las fotografías, alrededor de la iglesia de Santo Domingo existen 6 claustros, 3 destinados a la parte religiosa, los cuales se han mantenido intactos desde su creación y no van a ser utilizados. Los otros 3 restantes han ido adaptándose a lo largo del tiempo en espacios residuales dejados por la configuración de las demás edificaciones, quedando en algunos casos a un desnivel de -9 metros de altura. De esta forma, se va a utilizar, para el edificio judicial, los 2 claustros de la parte noreste y para la readecuación de un colegio, el claustro sureste.

#### Partido tipológico basado en el lugar: Justicia + (claustro + plan libre) + Lugar:

Después de tomar en consideración los factores principales para la elaboración de un proyecto, es importante vincularlos exitosamente. Como se ha visto a lo largo del texto, estos elementos tienen principios similares, pero de cierta forma falta un partido que los ligue completamente. Por un lado, se tiene la aproximación a la justicia, la cual busca una transparencia y jerarquía conceptual. En segundo lugar, se considera la transformación de

una tipología con el fin de buscar un cruce entre lo histórico y lo formal, para de esta manera encontrar una unidad dentro de estos dos sistemas. Por último se analiza la ubicación del lugar pensando en una idea de continuidad y jerarquía urbana haciendo énfasis en el espacio público como modelador de la transparencia nombrada anteriormente.

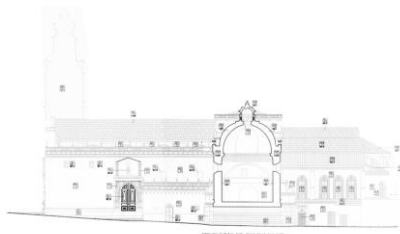
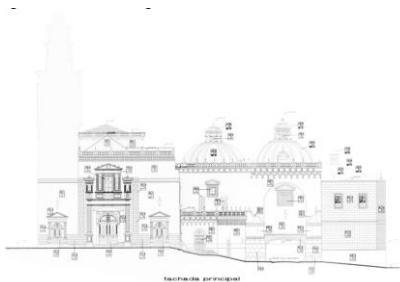


Figura 26: Fachada iglesia

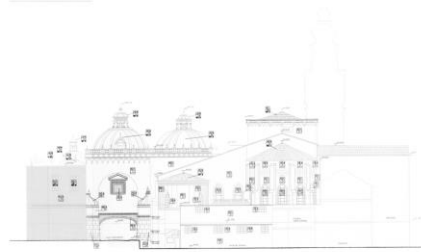
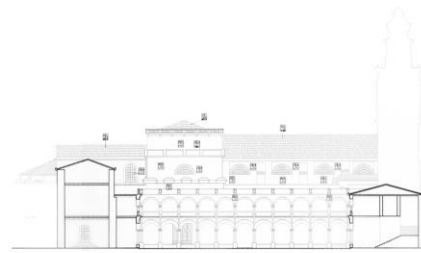


Figura 27: Fachada iglesia



Figura 28: Claustros a ser utilizados

#### Axialidad:

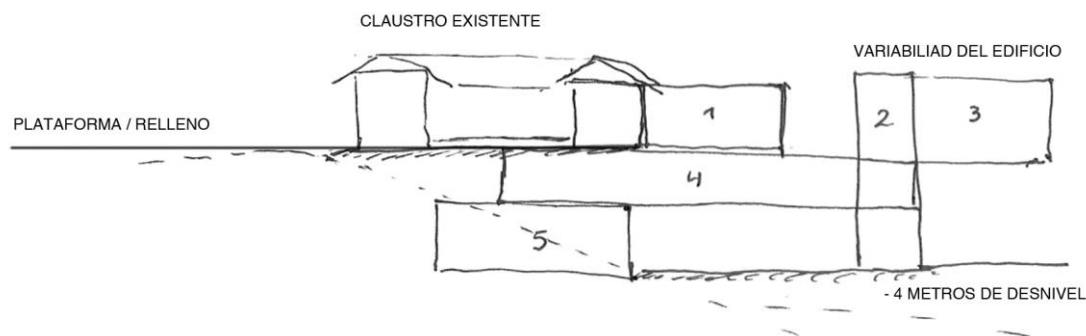
Consecuentemente, la idea del partido está implícita en la integración de estos 3 factores basados en la transformación tipológica como motor del proyecto arquitectónico. A partir de este punto, la directriz del proyecto se basa en buscar diferentes tipos de axialidades que permitan la continuidad tanto vertical como horizontal en el mismo edificio, considerando especialmente el claustro y la planta libre. Por ende y por las características de cada tipología, el primero busca la relación hacia el cielo (espiritual) y el segundo una Continuidad terrenal, valiéndose del programa para mantener la unidad.

#### Variabilidad:

También, se recurre al plan libre para dotar de complejidad a la unidad ya expuesta por la tipología de claustro, esto nos da la pauta para crear espacios relacionados entre si, no solo en planta, sino también en corte. Por esta razón, la particularidad de tener un desnivel de nueve metros entre el la calle Guayaquil y Montufar, y un gran relleno detrás de los claustros a ser desarrollados, posibilita la idea de no centrarse en un terreno dimensionado y concreto sino buscar formas de romper con el esquema histórico.

De esta manera, la idea se centra en tomarse el relleno y convertirlo en edificio, lo cual crearía una relación diagonal con el claustro de la iglesia y diferentes percepciones del espacio, ya específicamente en el edificio judicial.

## ADAPTACION AL RELLENO / VARIABILIDAD



*Figura 29: Variabilidad*

La tipología y su respuesta al lugar:

Como se expresó anteriormente, el concepto alrededor del partido arquitectónico es el de buscar una unidad entre todos sus factores, por esta razón la integración del espacio público hacia el proyecto va a ser de vital importancia. Además, en el momento que el plan libre busca la relación horizontal en el terreno, también responde de forma inmediata al lugar debido a que el edificio se levanta en pilotes permitiendo la conexión entre el interior y exterior en el mismo nivel. Incluso, debido al reordenamiento del sector, el carácter público del sitio potencia el ideal de transparencia y justicia.

Lugar



+ Transformación Tipologica

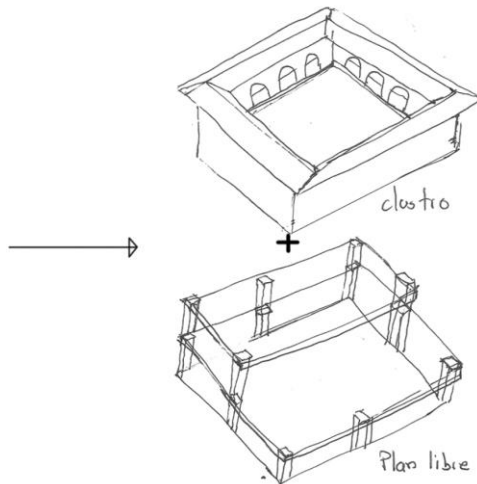
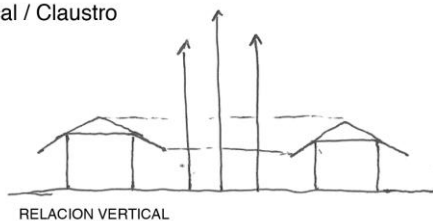


Figura 30: Transformación tipologica

Vertical / Claustro

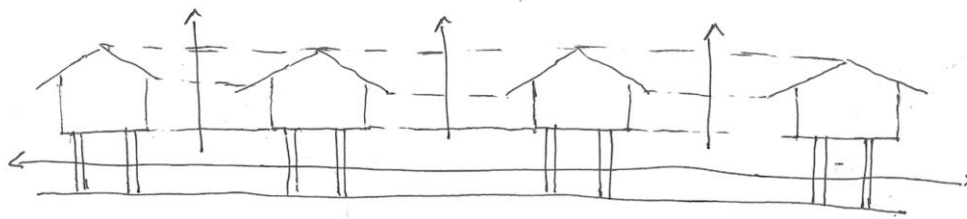


RELACION VERTICAL

Horizontal / Plan Libre



RELACION HORIZONTAL



TRANSFORMACION TIPOLOGICA / RELACION VERTICAL Y HORIZONTAL

Figura 31: Claustro vs plan libre

Espacio Publico en continuidad a través del espacio a ser intervenido

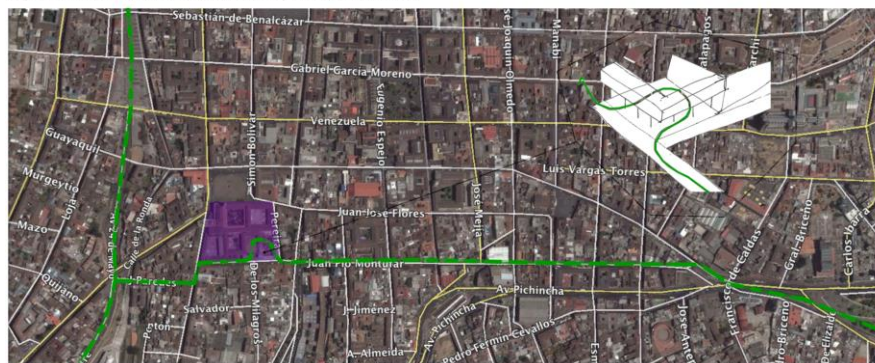


Figura 32: Planta libre, espacio público



## RELATIVAS AL PROGRAMA



*Figura 32: Programa*

### **Ideas relativas al programa:**

Como se ha mencionado a lo largo del análisis, el tema a ser desarrollado es un edificio judicial. De esta forma, hay que tener en cuenta, que la elección de la tipología y el lugar a girado alrededor de este punto. En las páginas siguientes se va a desarrollar un análisis basado en la importancia del programa en la concepción de una unidad en el partido. De la misma manera, se va a estudiar el programa ya existente en el contexto para encontrar una manera de potenciarlo en relación a la idea de transparencia.

### **Programa existente:**

Al hablar del programa, tenemos que tomar en cuenta que existen 2 partes, en primer lugar, el relacionado a la iglesia y al claustro, los cuales no se van a tomar en cuenta como modelos de reuso. Por el otro lado, el programa de los edificios, a ser utilizados, ha

ido modificándose dependiendo de las necesidades del sector. En un inicio se utilizó el lugar para servir de claustros adicionales a la iglesia, pero posteriormente pasaron a ser parte del colegio aledaño a la misma. En la actualidad el terreno extremo sur este es, en sus frentes, vivienda y en el centro colegio. Por su parte, el siguiente desde la izquierda es una cancha de futbol que pertenece al colegio y esta sub ocupado. Finalmente, el último terreno no cuenta con programa debido a que está siendo restaurado por el Fonsat.

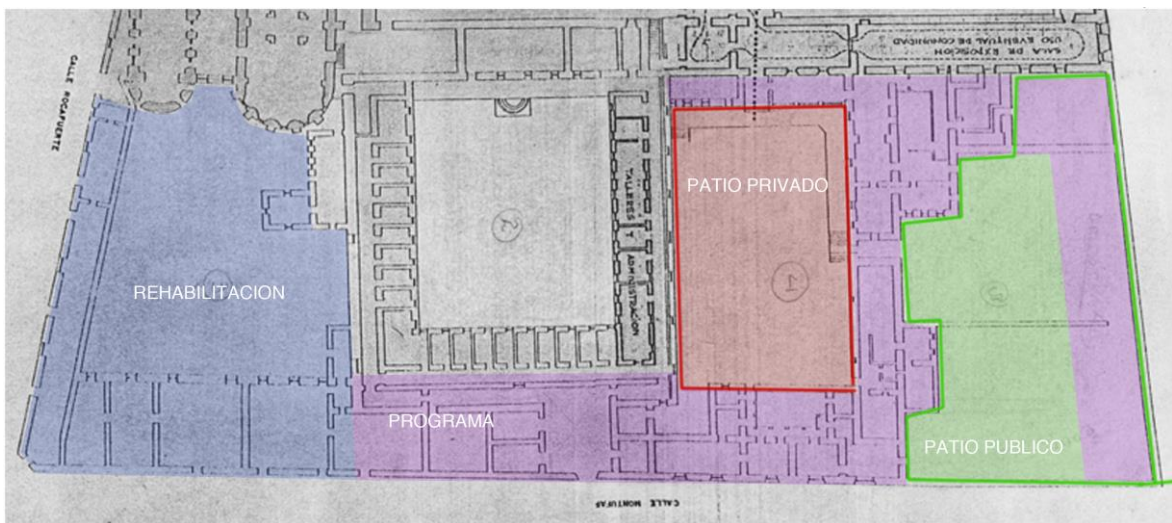


Figura 33: Claustro / planta baja

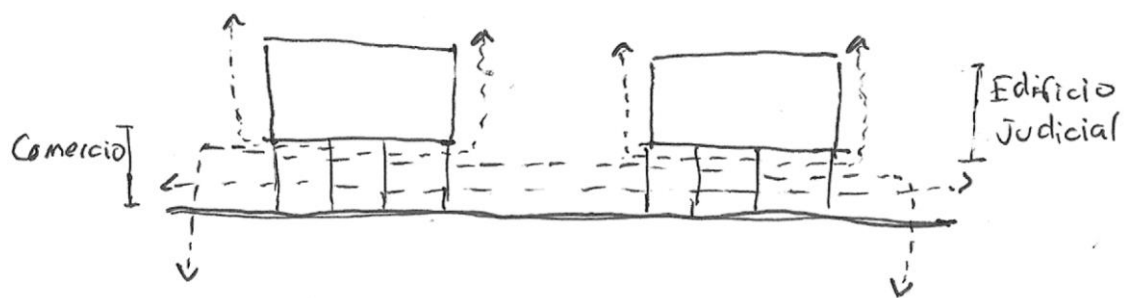


Figura 34: Concepción de espacio publico

Precedente:

Mediante este precedente se busca entender, más que la complejidad espacial de un edificio de esta magnitud, una idea general sobre el funcionamiento del mismo. La idea recae en el hecho de entender el concepto alrededor del espacio cautivo en relación a la transparencia y continuidad. Así pues, se tiene que hacer hincapié en el principio de que en un palacio de justicia la circulación y los espacios públicos tienen que ser tratados especialmente para que la imagen de democracia y justicia se mantenga.

**CIUDAD DE LA JUSTICIA**

Ubicación: Las Palmas, España  
 Superficie: 89700 m2  
 Año de Proyecto: 2013  
 Magüi González, José Antonio Sosa, Miguel Santiago

El objetivo de la Ciudad Judicial es de unificar las edificaciones de carácter similar, para una mayor eficiencia en el sistema. Por esta razón las dimensiones del proyecto deben satisfacer a dos ciudades. El proyecto busca unificar el programa judicial que actualmente se encuentra repartido entre 2 ciudades, respondiendo a esta condición el proyecto se ubica en un lugar intermedio entre las 2 ciudades Vega de San José y Vegueta. El proyecto busca de cierta manera reaccionar ante su contexto sin competir con el mismo, es decir, busca denotar presencia sin restar importancia al perfil existente de ciudad (Skyline).



Figura 5.3 Situación Ciudad de la Justicia

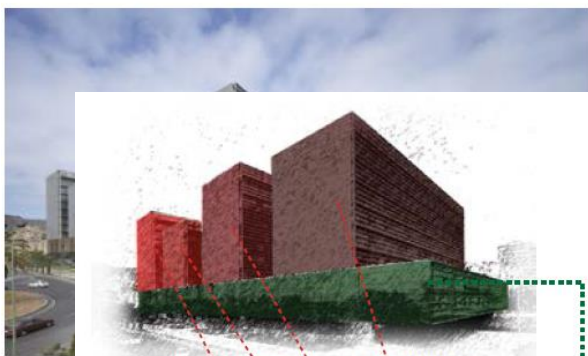


Figura 35: Precedente/ ubicación

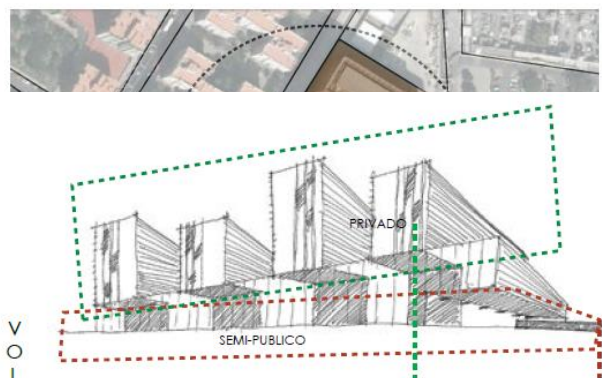


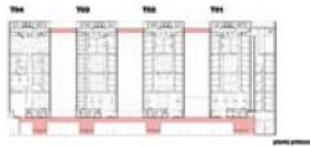
Figura 36: Precedente/ forma







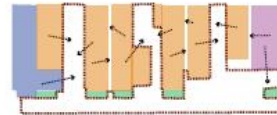
ORGANIZACIÓN EN ESPINA (MACRO)



ORGANIZACIÓN LINEAL (AGRUPACIÓN)



ORGANIZACIÓN LINEAL (PROGRAMA)



EN ESTE PLANTA SE SITUA EL PROGRAMA SEMIPUBLICO, ES DECIR ELEMENTOS QUE DEBEN ESTAR AL ALCANCE DE LAS PERSONAS QUE VAN A AHZER TRAMITES LIGEROS Y DESCOMPLICADOS.

SE RELACIONA CON LA CIRCULACION Y LOS PATIOS CERRADOS

CIRCULACION TIPO PLAZA

EN LAS PLANTAS SUPERIORES SE UBICA EL PORGRAMA MAS PRIVADO Y CONCENTRADO.

LAS CIRCULACIONES SE MINIMIZAN NOTABLEMENTE

LOS ESPACIOS RELACIONADOS ENTRE SI TIENDEN A SER DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS.

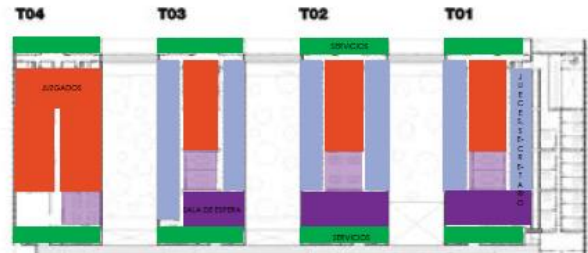
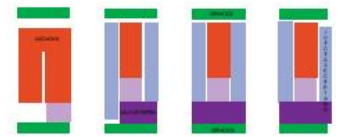


Figura 5.7 Sistema de organización



Figura 37: Programa

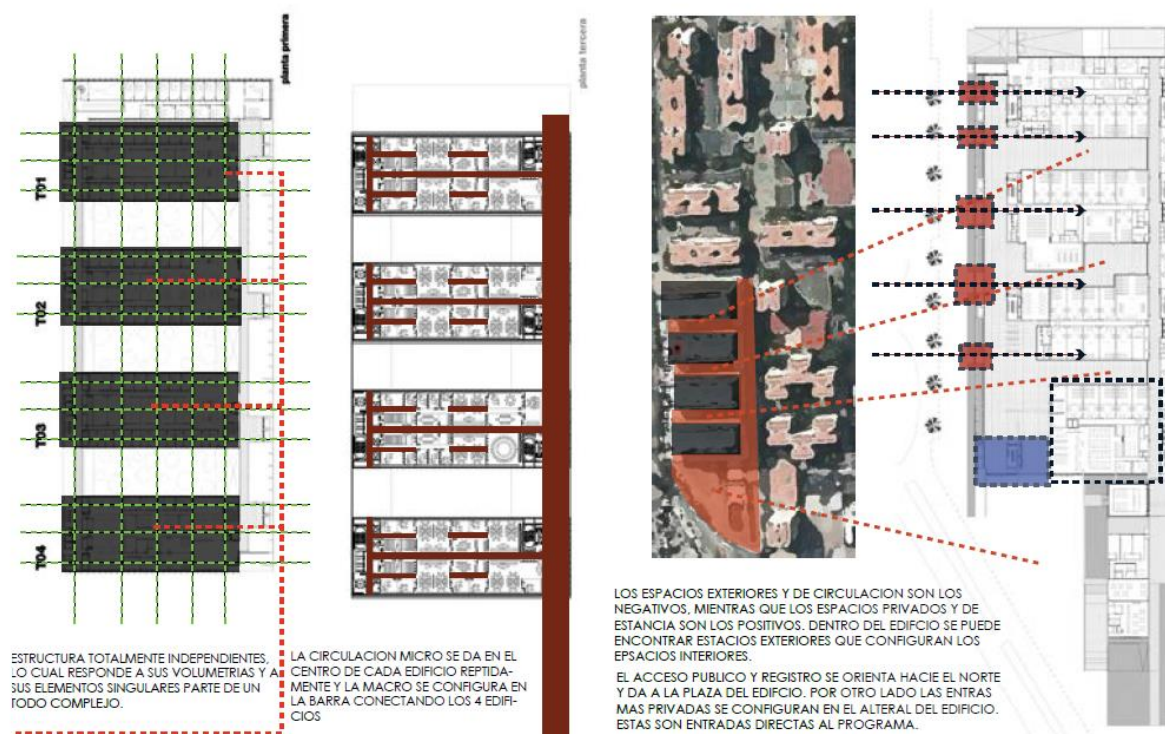


Figura 38: Programa

#### Zonificación del programa en el terreno (público y privado):

La idea del programa, relacionada al edificio existente, es la de una rehabilitación a partir de la estructura formal actual. De esta forma, se pretende mantener un patio central reinterpretado, para que de esta forma, el mismo de la pauta de diseño para los demás espacios. Así, el patio sería el lugar en donde se dividen para los programas público y privado.

#### Programa en planta baja:

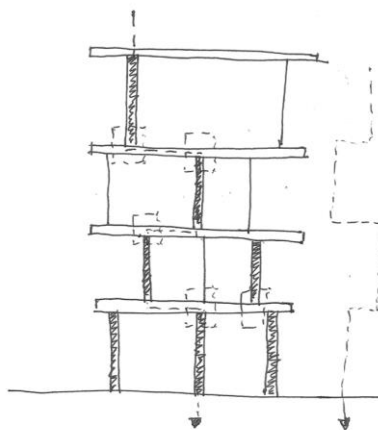
Después de analizar el terreno escogido para desarrollar el proyecto, se pudo observar que el programa del edificio que da a la calle Montufar es comercio. Por esta razón y mediante la idea del plan libre expresado anteriormente, se decide dejar toda la

planta baja con la función ya existente, pero adaptándola a la concepción formal propuesta. También, se tiene que hacer hincapié en el hecho de que esta aproximación programática va de acuerdo a la idea del sitio como un nodo de espacio público que se adentra hacia el proyecto creando continuidad.

Rehabilitación del programa complementario:

Como se mencionó anteriormente, en el terreno superior derecho se desarrolla un programa de vivienda en la periferia, hacia la vía y de escuela hacia el centro. Por otro lado, debido a que el edificio judicial ocupa más de 600 metros cuadrados de construidos es necesario rehabilitar este terreno esquinero, quitando la vivienda y programando espacios adecuados para el uso educativo. La propuesta trataría de mantener un lenguaje similar entre el nuevo edificio y la rehabilitación de la escuela mediante el uso de una planta libre levantada sobre pilotes.

### TÉCNICA



*Figura 39: Técnica*

**Relativas a la técnica:**

La técnica, como la denomina Antonio Armesto, es lo relacionado a la construcción dentro de un proyecto arquitectónico. Según el mismo tema, Cesar Pelli, menciona en su libro, “observaciones sobre la arquitectura” que

“La conexión de la tecnología de la construcción con la arquitectura es sumamente íntima porque afecta la concepción de cada edificio. Su influencia la ejerce en dos áreas: en la práctica de diseño y en nuestra ideología. Cuando cambian algunos aspectos de construcción, podemos adaptar nuestros diseños a estos. Cuando el cambio en las tecnologías de construcción es sustancial, debemos replantear la naturaleza misma de la arquitectura.”

La técnica que se propone en el edificio gira alrededor de la idea de transparencia fenomenológica, esto quiere decir, que se necesita ver al edificio como un todo pero también singularmente cada elemento del edificio. Para esto es necesario usar columnas esbeltas que permitan la transparencia visual.

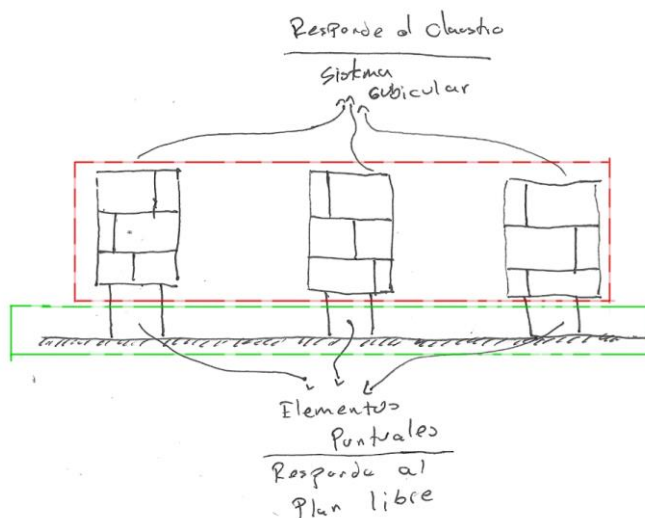


Figura 40: Variabilidad programática a partir de la técnica

## PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



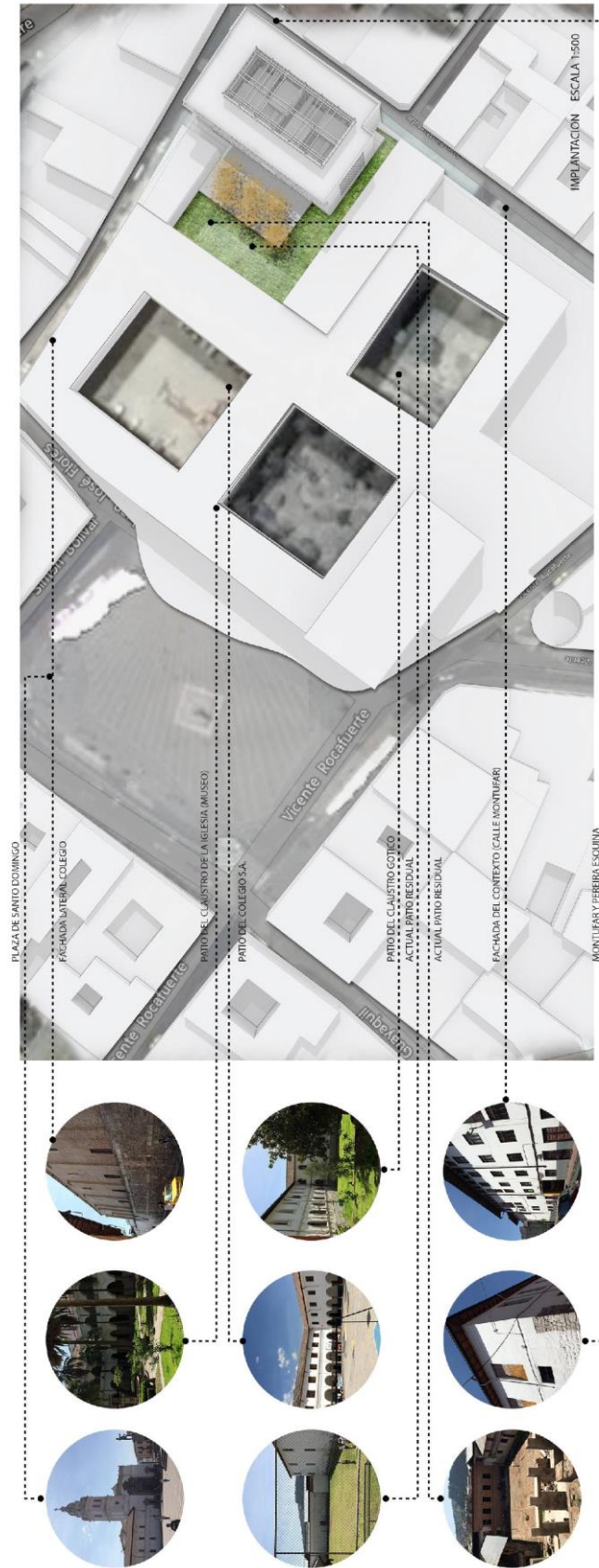


Figura 41: Implantación

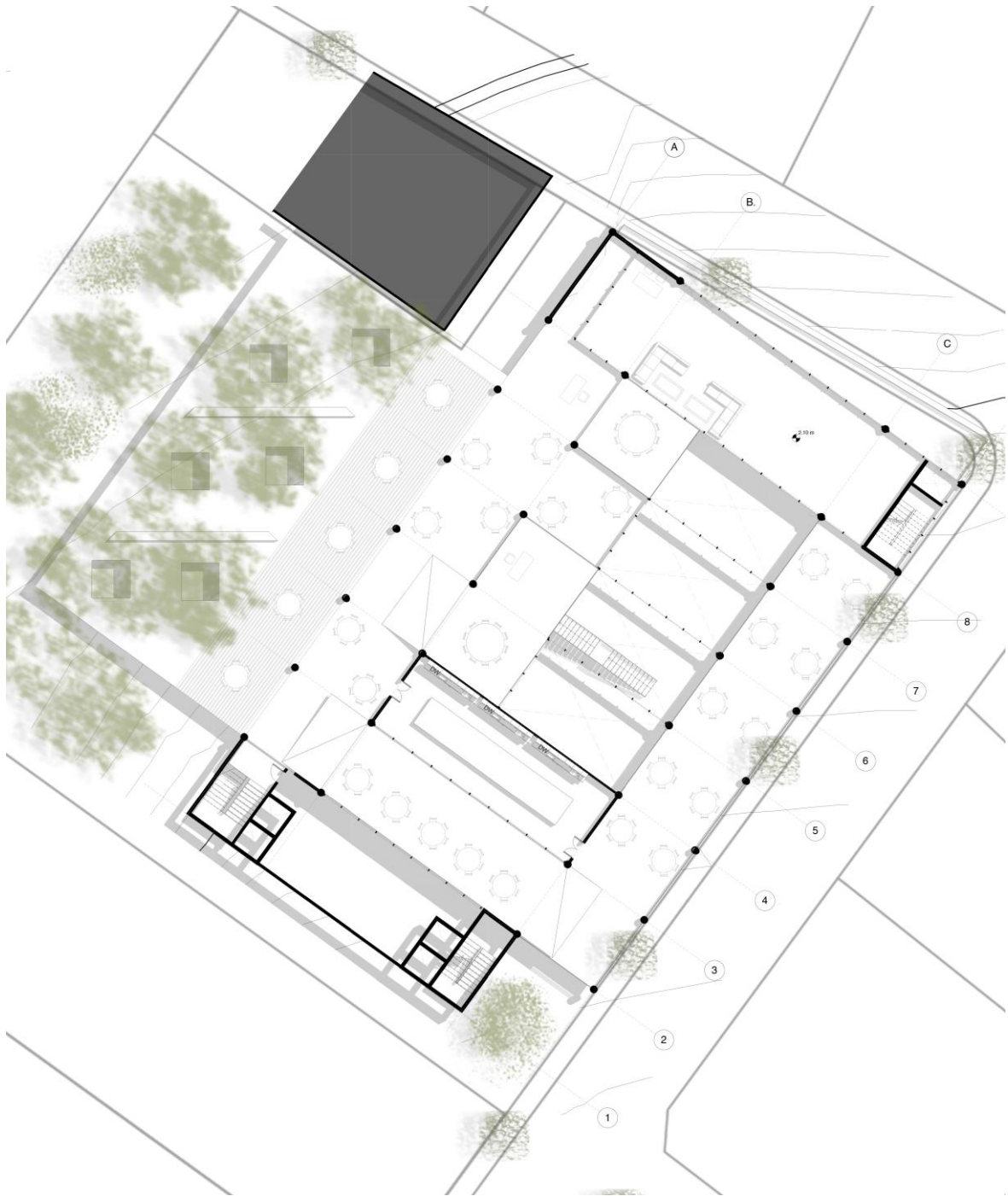


Figura 42: 1era Planta alta

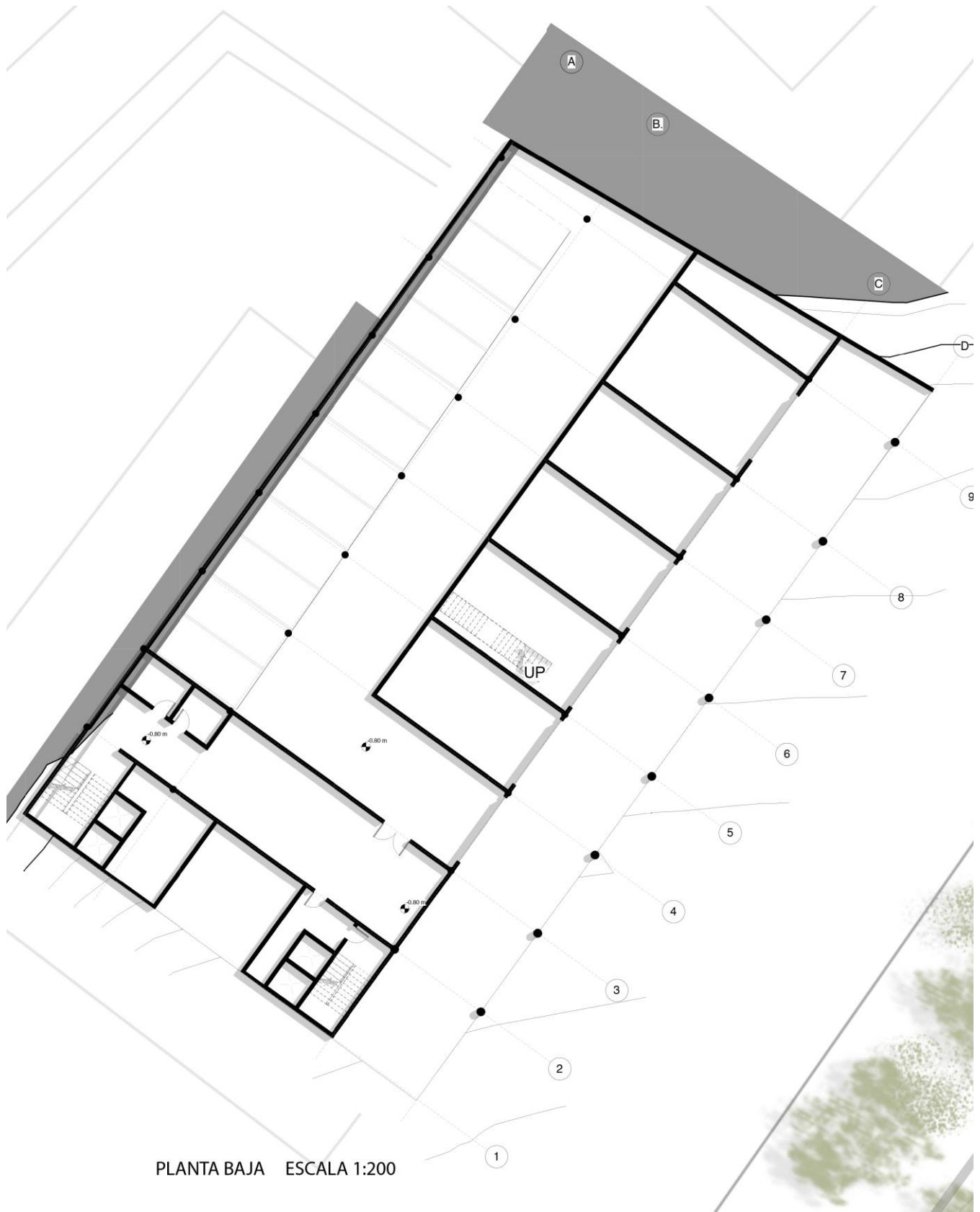
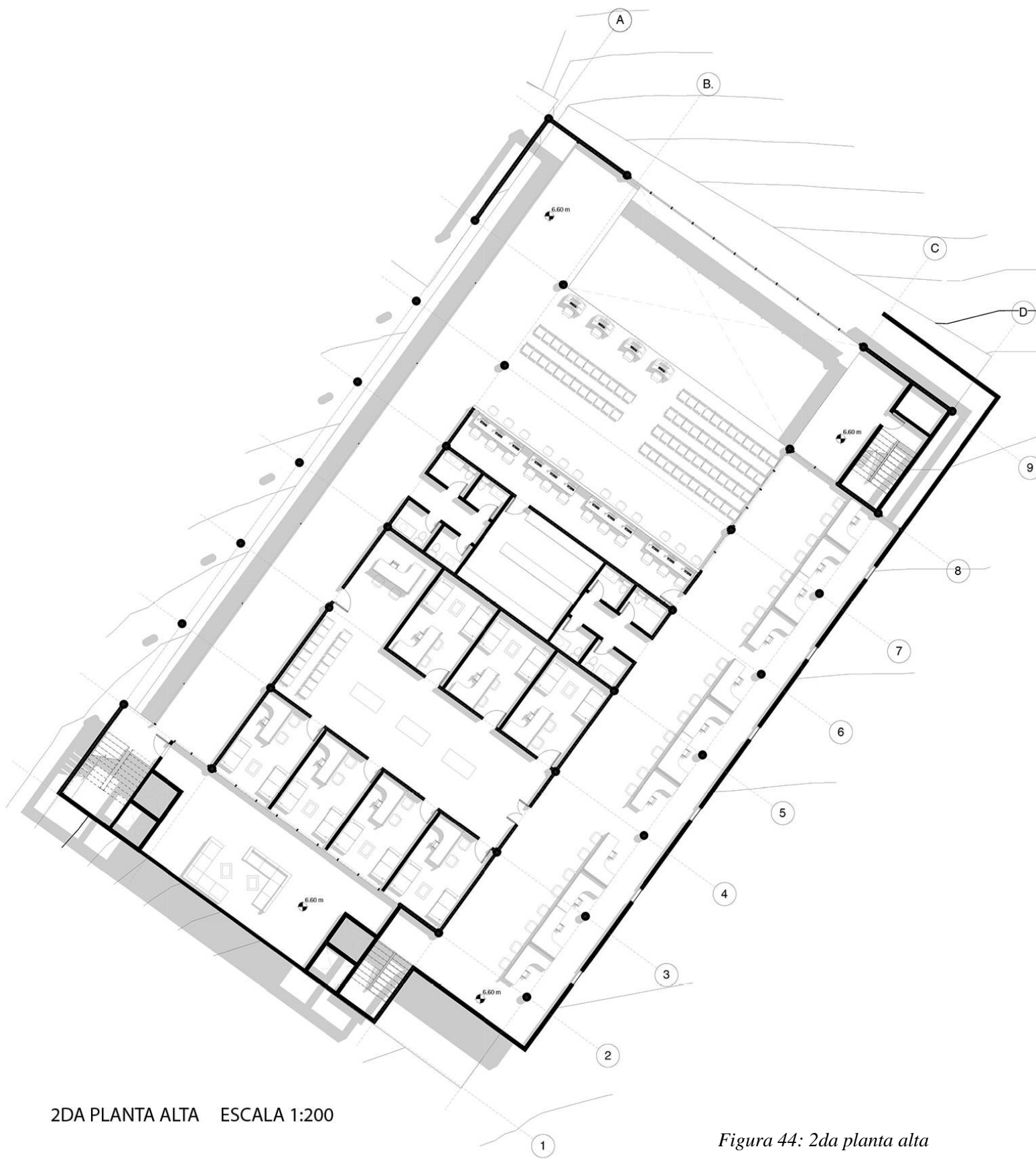
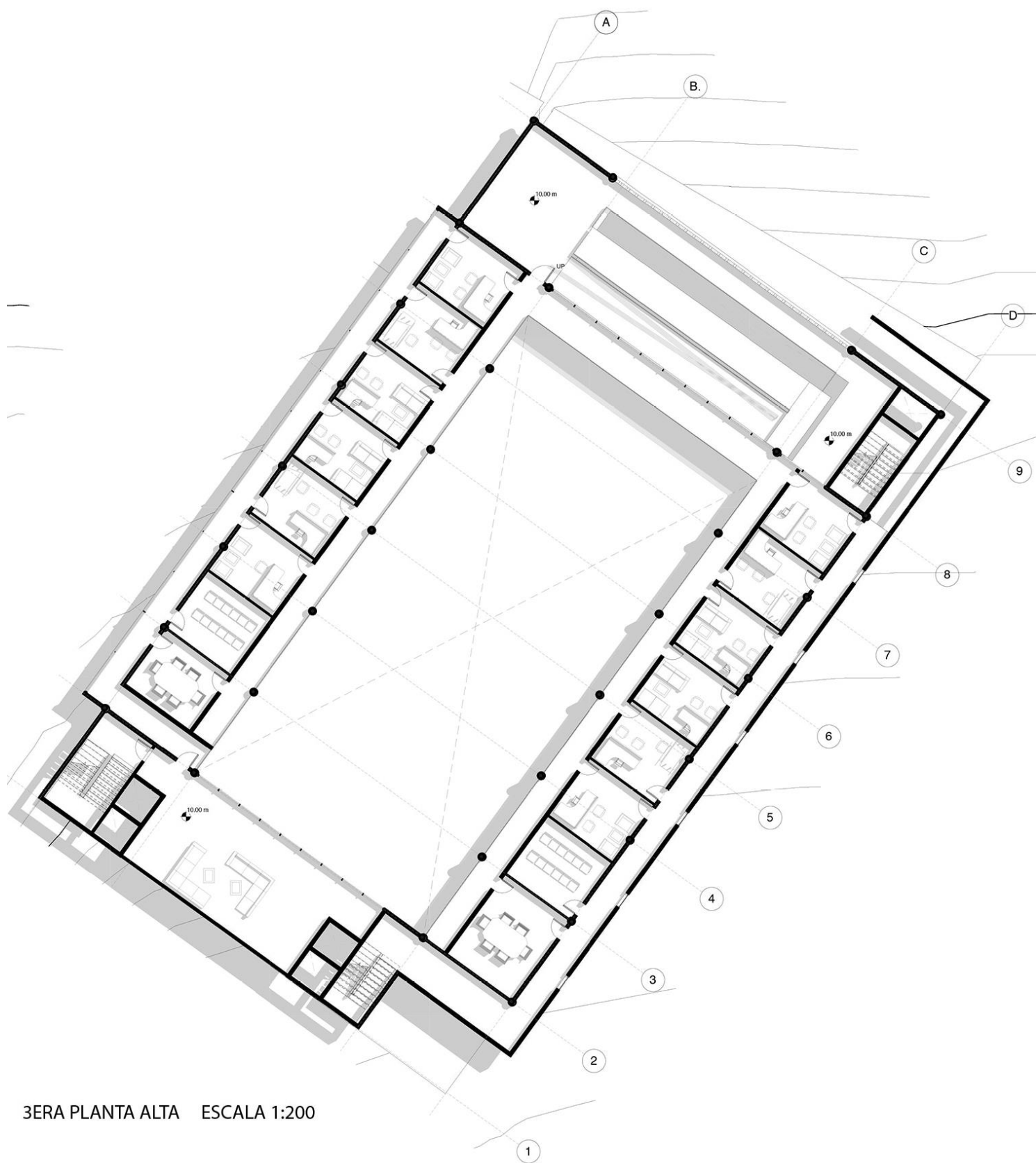


Figura 43: Planta baja



2DA PLANTA ALTA ESCALA 1:200

Figura 44: 2da planta alta



3ERA PLANTA ALTA ESCALA 1:200

Figura 45: 3era Planta alta



Figura 46: 4ta Planta alta



5TA PLANTA ALTA ESCALA 1:200

Figura 47: 5ta planta alta

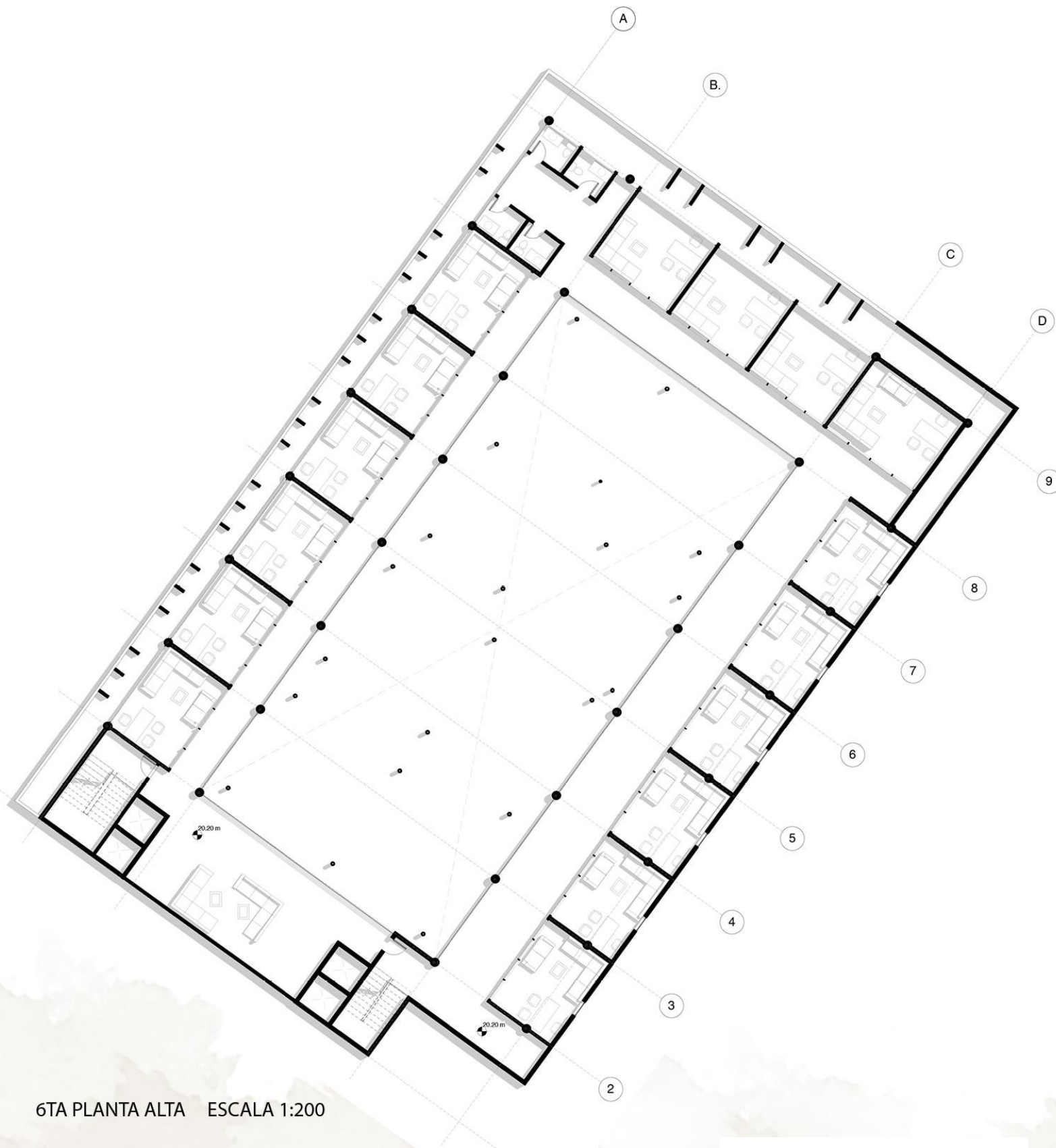
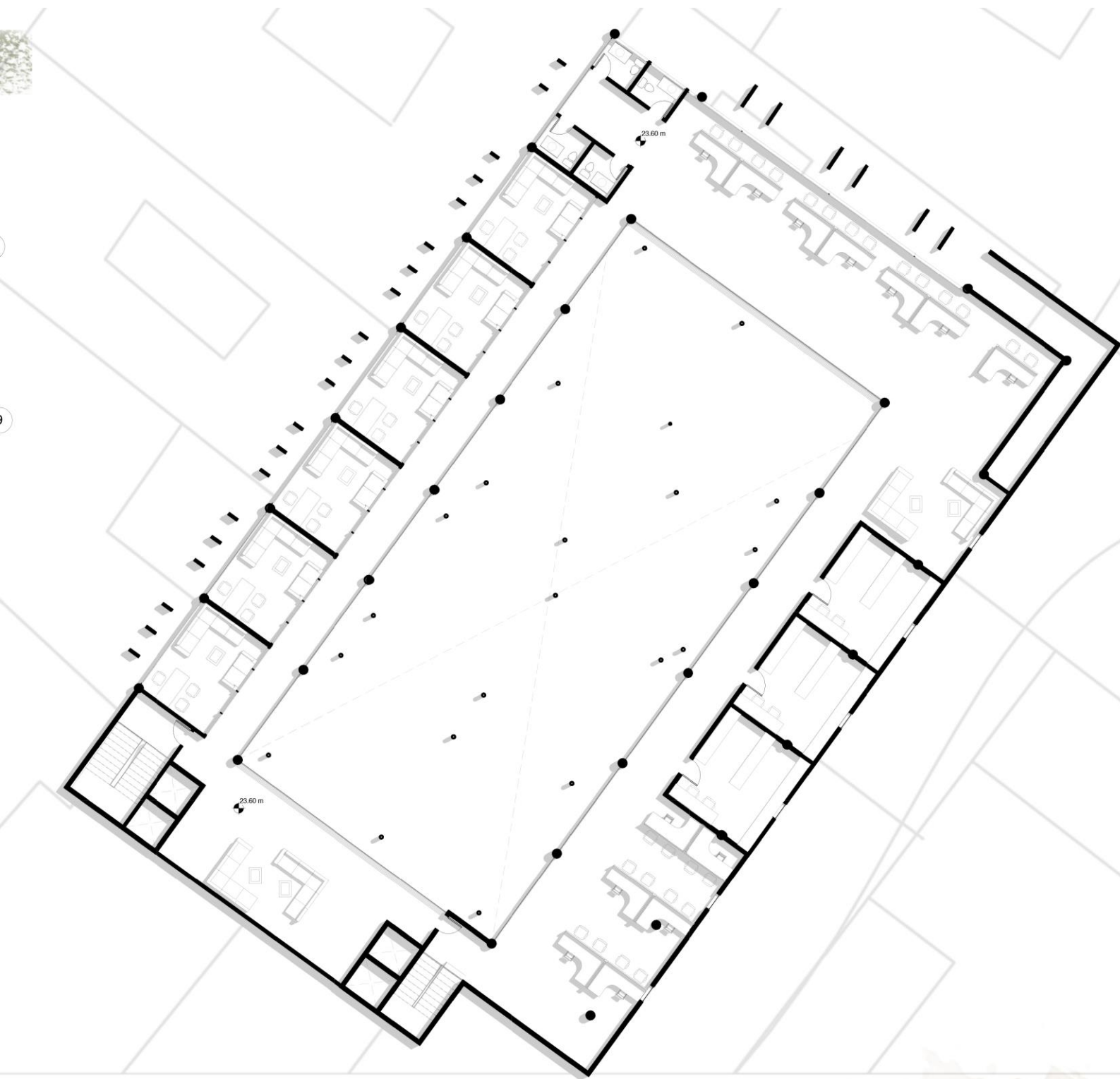


Figura 48: 6ta Planta alta





7MA PLANTA ALTA ESCALA 1:200

Figura 49: 7ma Planta alta

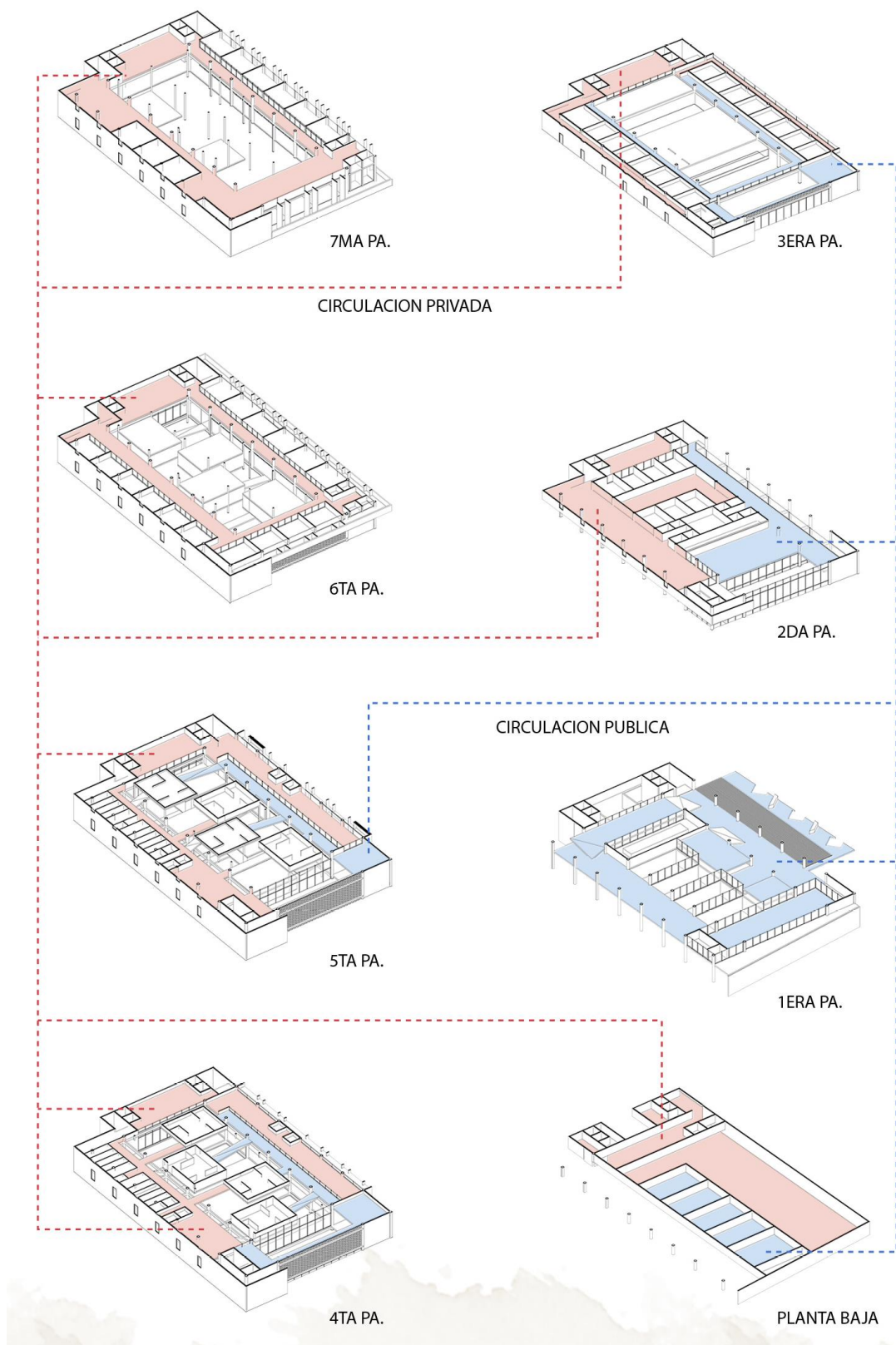
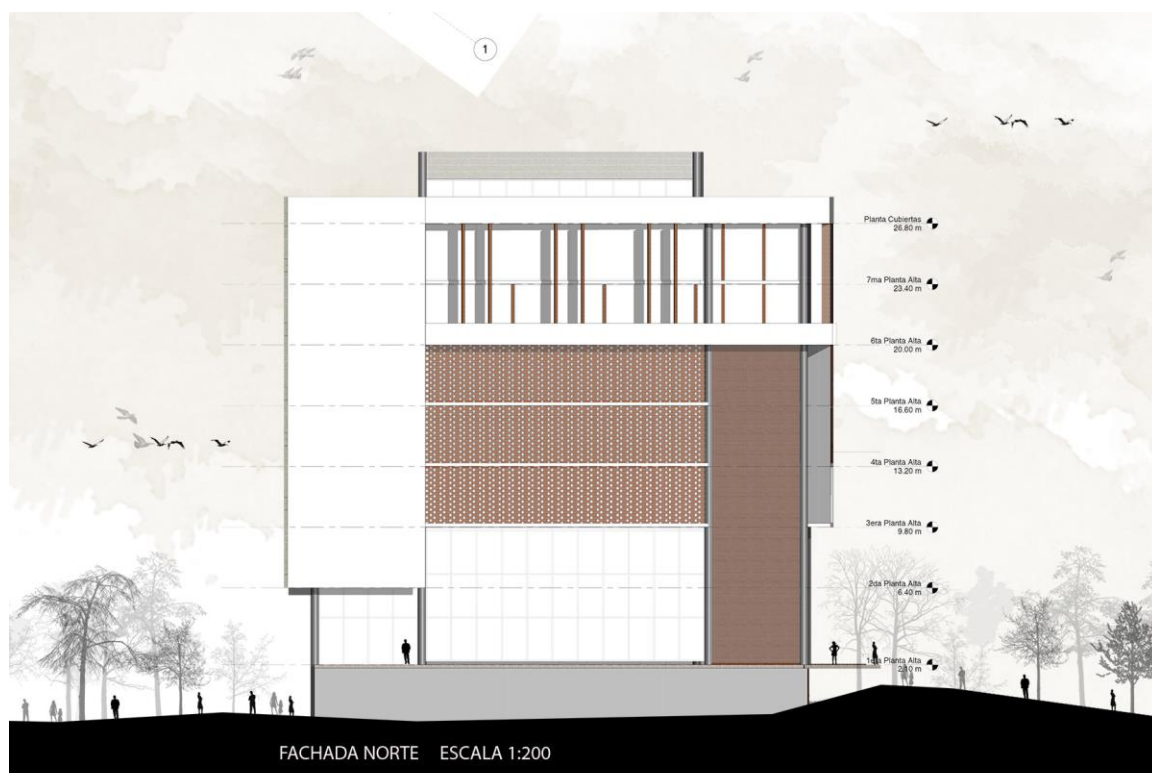


Figura 50: Diagramas plantas



*Figura 51: Fachada oeste*



*Figura 52: Fachada norte*



*Figura 53: Fachada este*



*Figura 54: Fachada sur*



*Figura 55: Corte T. A-A'*



*Figura 56: Corte L. A-A'*



Figura 57: Corte T. B-B'

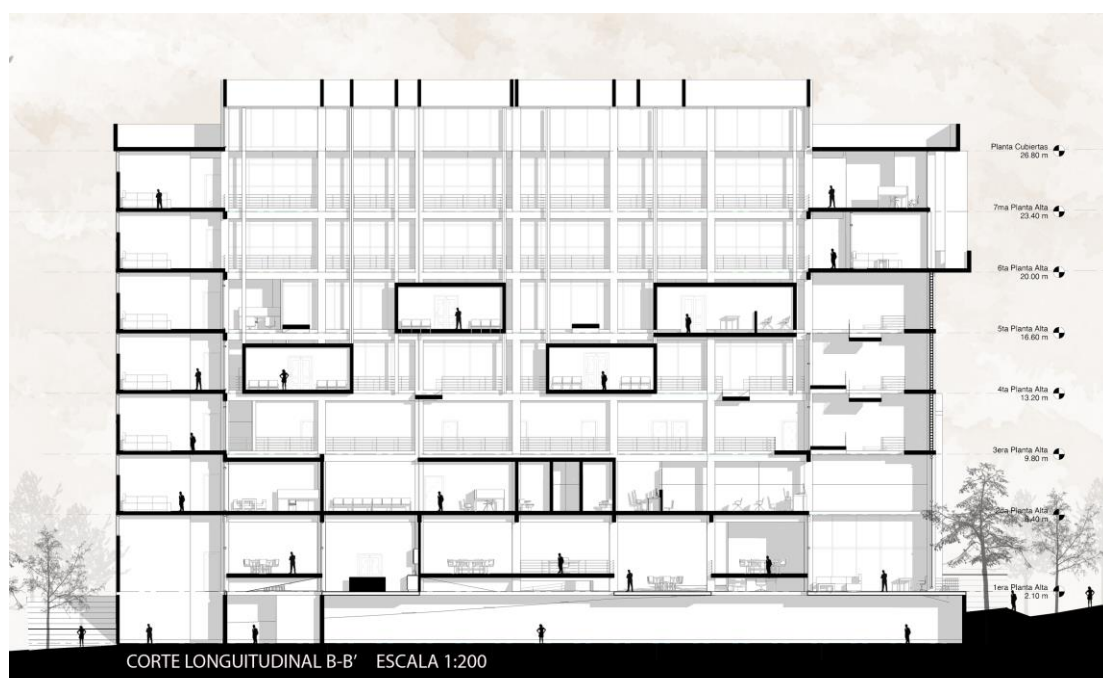
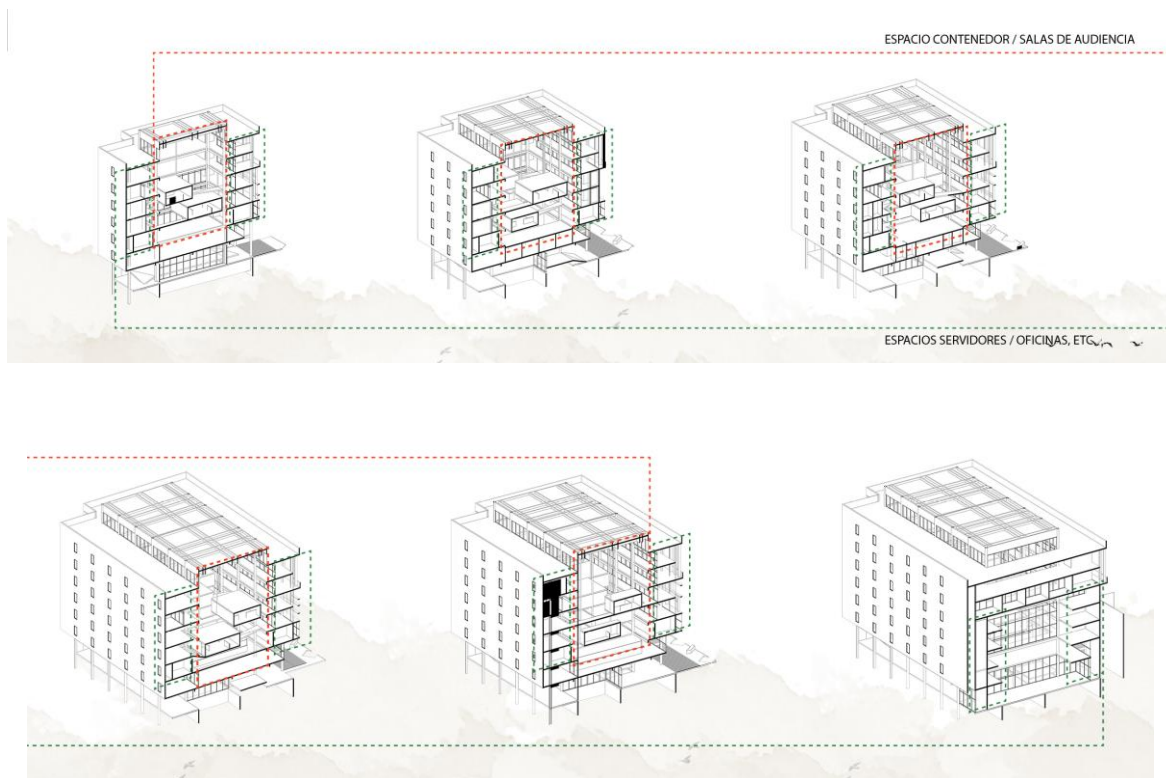


Figura 58: Corte L. B-B'



*Figura 59: Diagramas Cortes*



*Figura 60: Maqueta 1*

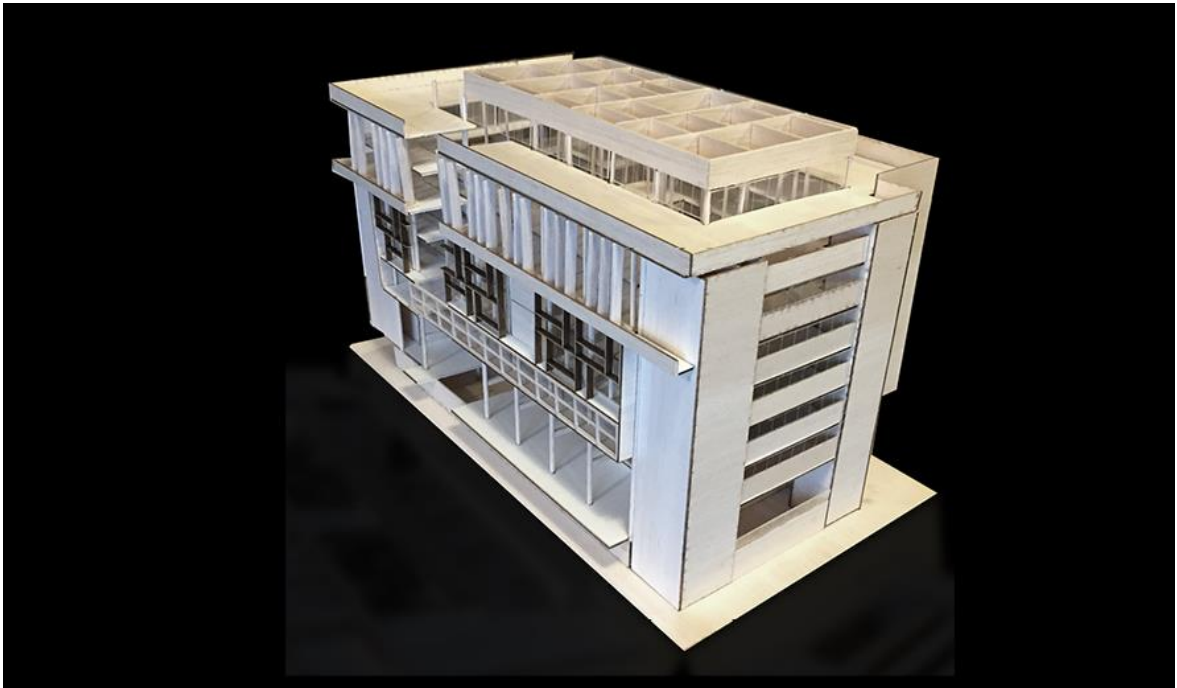


*Figura 61: Maqueta 2*



*Figura 62: Maqueta 3*





*Figura 63: Maqueta 4*



*Figura 64: Maqueta 5*



*Figura 65: Vista desde la plaza*



*Figura 66: Vista desde el patio*



*Figura 67: Vista esquinera*



*Figura 68: Vista restaurante*



## COMPLEJO JUDICIAL DMQ

A LO LARGO DEL TIEMPO LA IDEA DE JUSTICIA AIDO CAMBIANDO, DESDE LA PICOTA COLONIAL, HASTA LO QUE HOY SE CONOCE COMO EDIFICIOS DE JUSTICIA, EN DONDE LA MISMA SE A CONVERTIDO EN ALGO DEMOCRÁTICO Y JUSTO. LA APROXIMACIÓN DE ESTE PROYECTO ES LA DE CONTEMPLAR ESTE CAMBIO A PARTIR DE VARIOS FACTORES QUE ESTÁN ESTRECHAMENTE CONECTADOS.

EN PRIMERA INSTANCIA ESTÁ EL LUGAR, EL CENTRO DE QUITO ES EL PROTAGONISTA DEL CAMBIO HISTÓRICO Y DE LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, POR ESTA RAZÓN ELEGÍ EL SECTOR DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO COMO UN LUGAR CENTRAL E IMPORTANTE, EN DONDE EL PROYECTO TOMA VIDA Y LUCHA POR UNA JERARQUÍA CONTRA A UNA IGLESIA, SÍMBOLO DE PODER Y JUSTICIA A LO LARGO DEL TIEMPO.

EN SEGUNDO LUGAR SE CONTEMPLA LA TIPOLOGÍA, SE PODRÍA CONSIDERAR QUE ESTE EDIFICIO ES UN GRAN CONTENEDOR DE AULAS AGREGADAS PERO ES IMPORTANTE AJUSTAR QUE ESTE TAMBIÉN ES PARTE DE UN CLAUSTRO QUE ESTÁ COMPUESTO POR DOS EDIFICIOS DE OFICINAS Y COMERCIO. LA IDEA POR LA QUE SE ESCOGIÓ EL CLAUSTRO TIENE DEL HECHO QUE EN EL ELEMENTO SUMAMENTE IMPORTANTE EN EL DESARROLLO DE LAS COLONIAS POR OTRO LADO SE TIENE QUE ENTENDER QUE UN CLAUSTRO POR SI SOLO TIENDE A DEFECHAR EL CONTEXTO, POR LO CUAL ESTE PROYECTO BUSCA LA TRANSFORMACIÓN DEL MISMO MEDIANTE UN PLAN LIBRE Y LA IDEA DE TRANSPARENCIA FENOMENOLÓGICA.

DE ESTA FORMA EL PROYECTO BUSCA RELACIONARSE CONSTANTEMENTE CON EL CONTEXTO, EN PLANTA BAJA SE LE DEVUELVE A LA GENTE COMERCIO YA EXISTENTE EN EL LUGAR EN LA PRIMERA PLANTA ALTA SE DESARROLLA UN ESPACIO TOTALMENTE PÚBLICO (RESTAURANTE) QUE TIENE CONEXIÓN CON EL PATIO Y POR ÚLTIMO A PARTIR DE LA SEGUNDA PLANTA ALTA SE DESARROLLA UN PLAN JUDICIAL.

LA IDEA DE TRANSPARENCIA FENOMENOLÓGICA VIENE DADA DEL CONCEPTO DE CONTEMPLAR UN EDIFICIO COMO SINGULAR Y PLURAL AL MISMO TIEMPO, EN DONDE SE PUEDA OBSERVAR CADA UNO DE SUS ELEMENTOS.

EL CORAZÓN DE ESTE PROYECTO ES UN GRAN ESPACIO CENTRAL EN DONDE SE DESCUELGAN OCHO SALAS DE AUDIENCIAS DE FORMA LIBRE ELEMENTOS MÁS IMPORTANTES DENTRO DE UN EDIFICIO JUDICIAL, ESTE GRAN ESPACIO Y SUS POCAS AULAS CONSTITUYEN EL CONTENEDOR QUE PROVEE DE TRANSPARENCIA VISUAL Y QUE PERMITE LA LECTURA DE UN TODO POR SUS PARTES.

Figura 69: Vista interna

## REFERENCIAS

- Armesto, Antonio, El Aula Sincrónica, Un ensayo sobre el análisis en arquitectura, Departamento de proyectos arquitectónicos de la U.P.C E.T.S.A.B, Barcelona 1993, p.
- Breuer, Marcel, La casa binuclear según Marcel Breuer, p. 125.
- Calvopiña, María Augusta, Análisis espacio público, 48.
- Córdova, Marco, Imagen Urbana, Espacio Público, Memoria e identidad, 175.
- Foucault, Michel, Vigilar y Castigar, 44.
- García, Daniela, Max Bill, 10.
- Junta de Andalucía, Guía de Arquitectura, 330.
- Mantilla, José Miguel, Tipo y tema en la arquitectura: la teoría de la esfera, Marzo 2012, p. 2.
- Mantilla, José Miguel, Acerca de la forma en la arquitectura.- La realidad de las apariencias y la identidad de la esencias, p. 2.
- Mantilla, José Miguel, La necesidad del pensamiento analógico y la perversidad del recurso alegórico, p. 2.
- Martí, Carlos, El concepto de transformación como motor del proyecto, p. 41.
- Martínez, Alberto, Variaciones sobre la búsqueda de la belleza, 119.
- Passini, Jean, El Palacio Urbano; Formación de un modelo de la edad media, 511.
- Ponce, María Enriqueta, Los Conceptos de Justicia y Derecho, 216.
- Semper, Gottfried, Los elementos básicos de la arquitectura, MIT press, 1984, p. 121.
- Stravinsky, Igor, Poética Musical, Acantilado, Barcelona 2006, p. 64.
- Van der Rohe, Ludwig Mies, Escritos, diálogos y discursos, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de la Región de Murcia, Murcia 2005, p. 34.
- Villacrés, Juan Carlos, Arquitectura Moderna en Ecuador.
- Yon, Lilian, Universidad Francisco Marroquín, Diciembre 2014, nd.